



GACETA UNAM

ARCHIVO HISTÓRICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
U. N. A. M.

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. III N° 41 CIUDAD UNIVERSITARIA 18 DE JUNIO DE 1979

Dentro del marco de los convenios de intercambio académico

REFORZAMIENTO A LA EDUCACION UNIVERSITARIA MEDIANTE LAS SERIES "INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD" Y "DIVULGACION DE TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS"

- ★ Concluyó la reunión para poner en operación la transmisión y reproducción de las series televisivas
- ★ Asistieron representantes de 22 Universidades del país
- ★ Se aprobó la publicación del catálogo de las series y del instructivo para su uso

→ 4, 5, 6, 7

CELEBRO RADIO UNAM SU 42 ANIVERSARIO

- ★ Estuvo presente Alejandro Gómez Arias, primer director de la emisora

→ 8

Reunión en el Palacio de Minería

SE FORMARA EL PATRONATO PARA LA RESTAURACION DEL PALACIO DE LA INQUISICION

- ★ Estuvieron presentes el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública, arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, el licenciado Arsenio Farell, director del Instituto Mexicano del Seguro Social, profesor Carlos Hank González, jefe del Departamento del D.F. y en representación de los titulares el doctor Carlos Gual, subsecretario de Salubridad y Asistencia y el licenciado Miguel Cobián Pérez, subdirector Administrativo del ISSSTE, así como destacadas personalidades médicas

→ 2, 3

ACTIVIDADES ACADEMICAS

Facultad de Contaduría y Administración

- PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACION → 11

IIMAS

- COLOQUIO DE MATEMATICAS APLICADAS → 11

Dirección General de Bibliotecas

- TALLER DE REGISTRO DE PUBLICACIONES → 16

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

- METODOLOGIA PARA EL ESTUDIO DEL MOVIMIENTO OBRERO → 12

Reunión en el Palacio de Minería

SE FORMARA EL PATRONATO PARA LA RESTAURACION DEL PALACIO DE LA INQUISICION

★ Estuvieron presentes el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública, arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, el licenciado Arsenio Farell, director del Instituto Mexicano del Seguro Social, profesor Carlos Hank González, jefe del Departamento del D.F. y en representación de los titulares el doctor Carlos Gual, subsecretario de Salubridad y Asistencia y el licenciado Miguel Cobián Pérez, subdirector administrativo del ISSSTE, así como destacadas personalidades médicas



Acompañados del doctor Guillermo Soberón, los distinguidos visitantes conocieron el proyecto para formar el Patronato para la Restauración del Palacio de la Inquisición.

El pasado jueves 14, en una reunión efectuada en el Palacio de Minería, se presentó a las personas asistentes el proyecto de trabajo para la restauración del que fuera el Palacio de la Inquisición y que desde el año de 1854 hasta 1954 alojara a la Facultad de Medicina de la UNAM. Dicha reunión tuvo como objetivo formar el Patronato para la restauración de ese Palacio, a fin de que en lo futuro sirva como estudio para eventos científicos y culturales de los egresados de la Facultad de

Medicina, así como para alojar el que será el Museo del Palacio de la Inquisición.

La idea fue recibida con entusiasmo y en breve plazo se dará a conocer el patronato y su plan respectivo.

Estuvieron presentes el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM; licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública; arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; el licenciado



Luego de la reunión efectuada en el Palacio de Minería, los doctores Octavio Rivero Serrano, Valentín Molina Piñero, Francisco Fernández del Castillo, Salvador Zubirán y Raoul Fournier, comentaron algunos aspectos del proyecto que ahí se dio a conocer.

Arsenio Farell, director del IMSS; profesor Carlos Hank González, jefe del Departamento del D.F.; además, el C.P. Carlos A. Isoard Jiménez, presidente del Patronato Universitario; doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría; licenciado Diego Valadés, abogado general y el doctor Octavio Rivero, director de la Facultad de

Medicina. Asimismo el doctor Salvador Zubirán, exrector de la UNAM; el doctor Raoul Fournier, exdirector de la Facultad de Medicina; el doctor Francisco Fernández del Castillo, jefe del Departamento de Historia de la Facultad de Medicina; el doctor Fernando García Rojas y el ingeniero Francisco J. Montellano, director de Obras de la UNAM, entre otros. □



El doctor Octavio Rivero dio a conocer al profesor Carlos Hank (atrás); al licenciado Arsenio Farell y al arquitecto Pedro Ramírez, algunos detalles del proyecto.

REFORZAMIENTO A LA EDUCACION UNIVERSITARIA MEDIANTE LAS SERIES "INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD" Y "DIVULGACION DE TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS"

El doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría, inauguró el pasado 14 de junio las sesiones de trabajo de la Reunión Nacional para poner en Operación la Transmisión y Reproducción de las Series "Introducción a la Universidad" y "Divulgación de

1,354 temas básicos del conocimiento, relacionados con currículum básico de la Escuela Nacional Preparatoria. Para 1972 y durante la segunda fase, se desarrollaron también 1,354 temas generales vinculados con el currículum académico y para la tercera fase, que arranca este



El doctor Guillermo Soberón recibió en sus oficinas a los representantes de 22 Universidades del país que participan en la Reunión para poner en operación la transmisión y reproducción de las series televisivas universitarias. En la ocasión, estuvieron acompañados por la licenciada María de los Angeles Knochenhauer y el licenciado Luis Molina Piñero.

Temas y Tópicos Universitarios", a la cual asistieron representantes de 22 universidades del país.

Al poner en marcha los trabajos de la reunión, el doctor Molina Piñero recordó que la Universidad inició sus programas de divulgación del conocimiento y la cultura nacional en el año de 1976, y que a partir de entonces y de manera ininterrumpida, se han televisado diversos temas de interés público en los que se incluyen mesas redondas, entrevistas a especialistas y cursillos.

Por su parte, el licenciado Luis Molina Piñero, director de Divulgación Universitaria y coordinador de las series "Introducción a la Universidad" y "Temas y Tópicos Universitarios", se refirió a las actividades de la Universidad en materia de extensión de la docencia por medio de la televisión estatal y privada.

Durante las tres fases que se han desarrollado de "Introducción a la Universidad", el director de Divulgación Universitaria citó que en 1976 se desarrollaron

año, se programaron tres series sobre diversos problemas nacionales.

En la misma sesión inaugural el CP Manuel Resa, director de la Facultad de Contaduría y Administración, se refirió a los apoyos técnicos con los que cuenta esa facultad para la elaboración de programas televisivos.

Luego hicieron uso de la palabra los CP Nicolás Ballesteros, secretario académico y Alejandro Tavera, jefe de la Unidad de Métodos Audiovisuales.

Los representantes de los rectores de diversas universidades estatales del país, luego de haber recorrido las Facultades de Contaduría y Administración y de Derecho, hicieron una visita de cortesía al doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM.

El doctor Soberón, después de darles la bienvenida a los visitantes, expresó la importancia de este tipo de intercambios académicos, y añadió su confianza porque las aportaciones de cada uno de ellos sirvan para obtener nuevas directrices en el aprovechamiento de la transmi-

sión y reproducción de series videograbadas educativas en las universidades.

Posteriormente, los funcionarios acompañados por el licenciado Luis Molina Piñeiro, director general de Divulgación Universitaria, asistieron a otras de las facultades de la Universidad que cuentan con sistemas de circuito cerrado de televisión.

En la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el doctor Juan Garza Ramos, director de la misma, y algunos de sus principales colaboradores, dieron algunas explicaciones de sus experiencias obtenidas en la grabación de materias de su área en la televisión.

Los médicos veterinarios zootecnistas explicaron que al cumplir casi dos años de tener un promedio de cuatro horas y media a la semana de programas grabados en la televisión comercial, éstos sobrepasan de 900 emisiones ininterrumpidas, con media hora de duración cada uno.

Muchos de ellos, agregaron, tienen una aplicación multidisciplinaria, particularmente en carreras como biología, medicina, agronomía, odontología, etcétera; por esta razón, añadieron, el material que se ha recopilado puede ser utilizado en otras disciplinas.

Asimismo, informaron de la existencia de 23 escuelas de medicina veterinaria en el país, las cuales en su mayoría cuentan con videograbadoras y monitores proporcionados por un fideicomiso de apoyo a la enseñanza agropecuaria, mismo que les permite intercambiar material grabado.

Por otra parte, dijeron que los logros alcanzados mediante los métodos audiovisuales de apoyo a la enseñanza han sido, en primer término, el divulgar al

De igual forma, señalaron que en el próximo mes de agosto se integrará en la Facultad de Medicina un Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA), el cual contará con infraestructura del CLATES y la integración de una biblio-hemeroteca que contará con una videocasetera, reproductora, etcétera.

Finalmente, externaron su esperanza de que en el futuro puedan fortalecer la enseñanza médica en esta Casa de Estudios, a través de estos medios audiovisuales y extenderlos a otras instituciones.

Durante la misma jornada, los funcionarios del interior del país fueron recibidos en la Facultad de Odontología por el cirujano dentista Manuel Rey García, además de los profesores MC Manuel Plata, José Luis Simbeck, Manuel Saavedra García, Carlos Martínez Reading y Javier Portilla Robersoni.

En dicha Facultad se informó que desde hace seis años cuentan con un circuito cerrado de televisión, en el cual se han producido 120 videos para el nivel de licenciatura, así como otra cantidad similar para los estudiantes de posgrado.

Asimismo, se indicó en la reunión que el uso de videos, aparte de servir como un buen apoyo en la docencia, como es el autoaprendizaje de los alumnos, este medio es relativamente caro, ya que se puede regrabar en ellos.

Por último, se hizo referencia al uso de estos programas en la televisión comercial, los cuales permiten seguir la política del doctor Guillermo Soberón, que es el brindar los conocimientos universitarios al grueso de la población.

La sexta mesa redonda de este día tuvo lugar en el auditorio de la Coordinación Científica, y en ella se expusieron las experiencias de la Escuela Nacional Preparatoria en la televisión, misma que fue presidida por el doctor Ernesto Schettino, director del plantel número ocho.

En la reunión participaron también los doctores Manuel Cabrera López y Julio Sánchez Cervón; el ingeniero Luis González García, la licenciada Graciela Luna y los maestros Arturo Romero y Assunta Angelucci.

Los catedráticos externaron de manera individual sus experiencias ante las cámaras de televisión, al momento en que grabaron sus diferentes cátedras para la serie **Temas y Tópicos Universitarios**.

La mayoría coincidió en afirmar como necesario el hacer a un lado los prejuicios que muchos universitarios tienen en cuanto a utilizar los canales comerciales para impartir clases, ya que ello, apuntaron, ha permitido recibir todo tipo de críticas que han permitido efectuar una autoevaluación más amplia de los sistemas de enseñanza.

La televisión, aparte de crear una innovación en la docencia, ha servido también para que muchos profesionistas repasen los estudios que llevaron como alumnos y, asimismo, coadyuvar a que el público en general conozca el trabajo de los universitarios, puntualizaron.

Como última actividad de la jornada se expuso el tema **La aportación de la UNAM en el programa de Introducción a la Universidad**, presidida por el licenciado Luis Molina Piñeiro, y efectuada también en el auditorio de la Coordinación Científica.

Se destacó como principal objetivo del programa el llevar en un lenguaje sencillo a todo el público televidente, conocimientos claros de la cultura universal, y principios científicos y tecnológicos básicos, sobre todo a aquellos grupos que por su posición social tienen pocas posibilidades de recibir una enseñanza media superior.

Asimismo, se dio una explicación del proceso que se sigue para la realización de estos programas televisivos, como son: nombramientos de coordinadores, elaboración de temarios, selección de maestros para la elaboración



En la gráfica, los representantes de diversas universidades del país, durante su visita a una de las Facultades de la UNAM.

público televidente programas de interés científico en un lenguaje accesible; segundo, el coadyuvar como sistema de reforzamiento a la docencia en la educación media y superior, especialmente en materias que por su grado de dificultad representan el mayor índice de reprobación, y, el tercero, el de realizar cursos de actualización para estudiantes de posgrado.

Momentos después, en la segunda mesa redonda de la tarde efectuada con los representantes de los distintos rectores, correspondió a los doctores Roberto Bastarrachea, Pedro Alonso Barahona y al licenciado Jorge Miranda, vertir su experiencia en la grabación de videocassettes para la Facultad de Medicina.

Indicaron que pese a la carencia de un circuito cerrado de televisión en su facultad, han logrado producir 300 videocassettes con diversos aspectos de la medicina, mismos que sólo se pueden aprovechar asistiendo al Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud (CLATES), ubicado en Coyoacán.

ción de fichas, el sistema que se sigue en la Fundación Cultural Televisa para transformar las fichas técnicas en libretos, etcétera.

Finalmente, se dijo que dichos programas grabados en videocassettes se encuentran en proceso de copiado para ponerlos a disposición de las instituciones educativas que los soliciten a la Dirección General de Divulgación Universitaria.

El segundo día de trabajo consistió en una visita a los estudios de televisión para presenciar la elaboración directa de los programas de Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios e Introducción a la Universidad.

Posteriormente de haber recorrido los estudios de grabación, en donde estuvo presente la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico, así como el licenciado Luis Molina Piñeiro, la comitiva fue recibida por funcionarios de la Fundación Cultural Televisa.

universidades tendrán que canalizar sus solicitudes de material videograbado directamente con la UNAM.

Posteriormente, los funcionarios de la UNAM, así como los representantes de los rectores de las universidades del interior del país, visitaron las oficinas de la Fundación Cultural Televisa, ubicadas en otro edificio cercano a la empresa, en donde fueron recibidos por el señor Alberto Díaz Cifuentes, coordinador general de la Fundación.

CONCLUSIONES DE LA REUNION

Al clausurarse la Reunión Nacional para Poner en Operación la Transmisión y Reproducción de las Series "Introducción a la Universidad" y "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", a la que asistieron representantes de 22 universidades del país, se llegó a las siguientes conclusiones que fueron explicadas por cada uno de los asistentes.



El ingeniero Marco Aurelio Torres H. ofreció a los visitantes una explicación sobre sus experiencias en la grabación de las series televisivas de la UNAM, en uno de los estudios donde se llevan a cabo los programas.

El licenciado Pablo García Sáinz, director ejecutivo de la Fundación, luego de dar la bienvenida a los visitantes, dijo que con el propósito de que esa empresa no sólo sirviera para entretener, sino también para poder difundir la cultura a las diversas clases sociales del país, se creó la Fundación Cultural Televisa.

Citó como ejemplo de su interés por difundir la cultura, las iniciativas de la UNAM y la SEP, tal y como se informó recientemente, se pretende fotocopiar, microfilmear y computarizar la información contenida en los Archivos de Indias, labor que llevará unos 10 años, y que estará a disposición de todos los investigadores, a severo.

De igual forma, expresó que la experiencia obtenida en dos años de transmisiones de los programas universitarios, de manera ininterrumpida, hacen imposible valorar la labor de la UNAM en su aportación de toda la parte pedagógica y didáctica.

Por último el licenciado García Sáinz dijo que las

La Universidad Autónoma de Aguascalientes mostró interés en los programas que realiza la Dirección General de Divulgación Universitaria y pidió asesoría técnica a dicha dependencia para que las series televisivas puedan servir de apoyo a la educación que se imparte en dicha institución.

La Universidad Autónoma de Baja California propuso que se regionalice la distribución, reproducción y elaboración de los programas televisivos que realiza la UNAM y mostró especial interés para transmitir en el circuito cerrado de televisión con que cuenta, así como en las televisoras locales, los programas referentes a odontología, enseñanza media superior y contaduría.

La Universidad Autónoma de Colima manifestó no tener circuito cerrado de televisión, por lo que no está en posibilidades de transmitir las series "Introducción a la Universidad" y "Temas y Tópicos Universitarios" a sus estudiantes.

De igual forma, la Universidad Autónoma de Guanajuato, que también carece de material técnico y recursos humanos para la transmisión de dichas series, pidió asesoría para la instalación de un circuito cerrado de televisión.

Por parte de la Universidad Autónoma de Hidalgo, su rector, Jorge Herrera Ordóñez, hizo hincapié en el apoyo que la televisión puede brindar a la enseñanza-aprendizaje y estuvo de acuerdo también en la regionalización de la distribución, elaboración y grabación de programas televisivos, especialmente aquellos que se refieren a las ciencias sociales y derecho.

La Universidad Autónoma de Morelos hizo saber su apoyo a la transmisión de programas universitarios, tanto en circuito cerrado de televisión como en los canales locales de las distintas entidades del país.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo propuso la retroalimentación de información entre las universidades que forman parte de los programas de



Durante su visita a la Fundación Cultural Televisa.

colaboración interuniversitaria, a fin de que todas puedan contar con los requerimientos técnicos para el mejor desempeño de sus labores académicas.

La Universidad Autónoma del Estado de México reiteró la importancia que tiene, tanto para la UNAM como para las universidades del interior, la realización de programas como los que se presentan en las series de "Introducción a la Universidad" y "Temas y Tópicos Universitarios".

La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca se interesa por el material que producen las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Contaduría y Administración y Odontología, y por la regionalización para la producción de estos programas.

La Universidad Autónoma de Puebla pidió la adquisición de los programas grabados por la Dirección General de Divulgación Universitaria, sobre Medicina Veterinaria y Zootecnia, Filosofía y Letras y Enseñanza Media Superior.

La Universidad Autónoma de Querétaro se refirió a la necesidad de incrementar las relaciones entre quienes se encuentran involucrados con los medios masivos de comunicación, a fin de hacer factible el cumplimiento de los proyectos mencionados, interesándose especialmente en los programas de Contaduría y Administración.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí dijo contar con más de 300 programas grabados y que por falta de apoyo técnico no los puede utilizar en toda su plenitud, por lo que solicitó el apoyo de la DGDU. Asimismo, mostró interés en reproducir la serie de Historia de México.

La Universidad de Sonora, por su parte, solicitó la colaboración de la UNAM a fin de poder llenar un mínimo de 40 horas mensuales en la televisora local, por lo que solicitó el envío de material para ese fin, al mismo tiempo que ofreció asesoría a quienes se interesan por bibliografías ambientales, y sugirió la implementación de un curso sobre producción de programas educativos.

La Universidad Autónoma Juárez de Tabasco hizo saber que carece de circuito cerrado de televisión, así como de canal local de TV; sin embargo, mostró su interés de que pronto dicha universidad pueda adquirir instalaciones de televisión.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala pidió la asesoría y apoyo técnico de las universidades que cuenten con experiencia en materia de televisión educativa, con el propósito de orientar a las universidades interesadas en la adquisición de equipo.

La Universidad Veracruzana informó que se encuentra en vías de tener acceso a un canal de televisión local, por lo que en un futuro cercano las series producidas por la DGDU puedan ser tomadas en consideración para su evaluación y posterior transmisión, afirmando la necesidad de producción, localización y distribución regionales.

La Universidad de Yucatán mostró interés en adquirir las series grabadas sobre Medicina Veterinaria y Zootecnia, Medicina, Orientación Vocacional, así como Recursos y Necesidades de México, y propuso la elaboración de un inventario del material con que cuentan las universidades del interior de la República para la elaboración de sus propios programas.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas solicitó apoyo para aprovechar totalmente el tiempo con que ésta cuenta en la televisora local y mostró interés en la adquisición de programas de las series que produce la DGDU.

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez señaló contar con media hora en la televisora local y dijo estar en condiciones de brindar asesoría, así como de poder reproducir y producir programas universitarios.

La sesión de conclusiones estuvo presidida por la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico, quien a nombre del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, agradeció su asistencia a los representantes de las universidades que integran el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria.

Asimismo, destacó el entusiasmo y la colaboración de la Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Divulgación Universitaria, que hicieron posible esta importante reunión.

El licenciado Luis Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria, quien fungió como moderador en esta sesión, hizo votos por que las aportaciones ahí hechas fructifiquen en el provecho de las universidades presentes.

En el evento, y a iniciativa de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y de Contaduría y Administración, fueron aprobadas las siguientes conclusiones generales:

1. Toda utilización del material videograbado de la serie de "Introducción a la Universidad" y "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", se realizará dentro de los marcos de los convenios de intercambio académico y de acuerdo a los puntos establecidos con la Dirección General de Divulgación Universitaria, por lo que todo el material que sea proporcionado por otros conductos se incorporará a los convenios respectivos.

2. Se recomienda que todas las adquisiciones de equipo para transmitir videocassettes, sea compatible técnicamente.

3°. Se aprobó la publicación de catálogos de las series que produce la UNAM, conteniendo un apéndice con el instructivo para el préstamo de los materiales.

CELEBRO RADIO UNAM SU 42 ANIVERSARIO

★ **Estuvo presente Alejandro Gómez Arias, primer director de la emisora**



El doctor Alejandro Gómez Arias, primer director de Radio UNAM.

cronológico: Alejandro Gómez Arias, Rafael López Malo, José F. Vázquez, Gabriel López Chiñas, Alejandro Quijano Jr., Pedro Rojas, Raúl López Malo, Julio González Tejada, Max Aub, Joaquín Gutiérrez Villegas, Eduardo Lizalde, Armando Zayas, Fernando Curiel, Abelardo Villegas, y Fernando Curiel, nuevamente.

En 1978 comenzó para la emisora una nueva época: por acuerdo del doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, se construyó una dependencia autónoma, adscrita a la Coordinación de Extensión Universitaria.

Actualmente se está reestructurando su programación, y entre los nuevos programas y series se cuentan los siguientes: **Siete y Media a las Ocho, 1929. Crónica de un Año Decisivo y Testimonios del 29.**

Uno de los puntos principales en la nueva programación ha sido el de los controles remotos realizados desde el Auditorio Julián Carrillo y desde la Sala Nezahualcóyotl. Asimismo, durante el mes de mayo se inició la Red Universitaria Nacional (RUN) con las estaciones universitarias de provincia, en la cual participan: las Radio Universitarias de Baja California, de Guadalajara, Michoacán, de San Nicolás de Hidalgo, de San Luis Potosí, de Sinaloa, de Sonora, de Veracruz y Radio Universidad de Yucatán.

Durante junio, todos los lunes, a las 20 h, Radio UNAM se ha enlazado con estas emisoras para transmitir en vivo los eventos que se realizan en el Auditorio Julián Carrillo.

En el acto estuvieron presentes también, el licenciado Diego Valadés, abogado general; el licenciado Gerardo Estrada, director general de Difusión Cultural, así como la señora Gómez Arias.

El evento contó con la actuación del grupo Camerata de la Casa del Lago, dirigida por el maestro Miguel Bernal Matus.

Al celebrar el pasado día 14 los 42 años de la fundación de Radio UNAM, se llevó a cabo una pequeña ceremonia en la cual el maestro Alejandro Gómez Arias, doctor Honoris Causa de esta Casa de Estudios y primer director de la estación, hizo entrega de los documentos sobre la inauguración de la entonces Radio Universidad.

A nombre del doctor Guillermo Soberón, el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, recibió en la Sala Julián Carrillo la valiosa documentación que testimonia el acto.

Durante la ceremonia, el licenciado Fernando Curiel, director de la Emisora, dijo que a partir de su fundación en el año de 1937, la extensión masiva del quehacer de la Universidad Na-

cional Autónoma de México adquirió las notas de una realidad irreversible.

Apuntó que la diversión y docencia, el análisis y esparcimiento de alta calidad, las transmisiones locales e internacionales; en resumen una pluralidad de programaciones para una pluralidad de auditorios, conforman la magnitud del proyecto cultural emprendido hace 42 años por nuestra Casa de Estudios.

Hoy, añadió el licenciado Curiel, dotada de amplios recursos de toda índole, Radio UNAM difunde la cultura, extiende la docencia, informa y analiza desde una óptica plural y objetiva, y sus frecuencias son sintonizadas por todo tipo de auditorios.

Los directores que Radio UNAM ha tenido son, en orden

En la ENEP Zaragoza

SE PUSO EN MARCHA EL LABORATORIO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL

El doctor Fernando Herrera Lasso, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, inauguró el pasado 11 de junio el Laboratorio de Psicología Experimental de ese plantel, durante la ceremonia de apertura de las Primeras Jornadas Académicas de Psicología Wilhelm Max Wundt, la cual contó también con la asistencia de la doctora Graciela Rodríguez de Arizmendi, directora de la Facultad de Psicología.

Durante el acto, en el cual participaron especialistas de varias universidades de la ciudad de México, el doctor Herrera Lasso manifestó que la Universidad tiene un espíritu cívico y una sola aspiración: la de formar personal docente con vocación de servicio al país y con una mística universitaria.

La Universidad, dijo, tiene unidad en su desarrollo y por ello se da la bienvenida a esta reunión a todos los participantes, cuyos conocimientos enriquecerán sin duda a los asistentes.

No hay mejor manera de hacer un camino que conociendo a fondo a quienes han sido eslabones en el desarrollo de una disciplina, y éste es el caso de Wilhelm Max Wundt, quien inició muchos aspectos de la psicología actual que han trascendido y permitido el desarrollo del método científico, subrayó.

Max Wundt creó el primer laboratorio de psicología experimental hace cien años, y por eso la ENEP Zaragoza lo honra con estas jornadas, en las cuales diversos especialistas en la materia expondrán los conceptos estudiados por el científico.

Este laboratorio, expresó, servirá como medio de investigación a los estudiantes, quienes son la primordial preocupación de la Universidad. Formar profesionales útiles a México, subrayó finalmente, es la preocupación central de esta Casa de Estudios.

El laboratorio experimental inaugurado por el Director de la ENEP Zaragoza cuenta con cinco cubículos equipados con aparatos auxiliares para el estudio del comportamiento, los cuales se encuentran conectados a una computadora central que registra y controla los experimentos realizados en aquéllos.

Algunas cuestiones que deben destacarse acerca del doctor Max Wundt se refieren al significado

- ★ El acto forma parte de las Jornadas Académicas de Psicología Wilhelm Max Wundt, inauguradas por el Director del plantel
- ★ El espíritu de la Universidad es formar profesionales con vocación de servicio al país: doctor Fernando Herrera Lasso



Presidium al inaugurarse las Jornadas Académicas de Psicología Wilhelm Max Wundt: en el orden habitual: el doctor José Díaz y Díaz, el licenciado Efraín Shor Pisker, los doctores Graciela Rodríguez de Arizmendi y Fernando Herrera Lasso, el licenciado Isaac Selixon y los doctores Alicia Quiroz y Víctor Arredondo.

que tuvo la creación del primer instituto de psicología, en 1879, que fue esencialmente un laboratorio experimental: en él tuvo lugar el primer acto oficial de la psicología como disciplina original.

La obra de Wundt abarcó una amplia gama, desde el campo de la percepción hasta el estudio de las costumbres y la religión. Sobre la psicología, Wundt procedió por inducción, basándose en la introspección, y a partir de dos medios: la experimentación para los "procesos inferiores", y la historia de los pueblos para los "procesos superiores".

Además de los funcionarios ya mencionados, asistieron a la ceremonia el doctor José Díaz y Díaz, secretario de la Dirección; el licenciado Efraín Shor, jefe de la División de Ciencias de la Salud del Plantel; el licenciado Isaac Selixon, coordinador del área de Psicología de la ENEP Iztacala; la doctora Alicia Quiroz, jefa del Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la ENEP Zaragoza, y el doctor Víctor Arredondo, coordinador del área de psicología de esa Escuela.

VOTACION Y RESULTADO DE LA ELECCION DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS REPRESENTANTES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

A las doce horas del día catorce de junio del año de mil novecientos setenta y nueve, en el salón de sesiones del Consejo Universitario, se inició el conteo de votos en presencia del personal de la oficina del Consejo Universitario, así como de los integrantes de las planillas registradas y sus representantes para la elección de Consejeros Universitarios Representantes del Personal Administrativo, periodo 1979-1983, con el siguiente resultado:

Planilla amarilla
Propietario: Ramón Alonso López 203
Suplente: Emilio Mora Arce

Planilla verde	712
Propietario: Alberto Moreno de Anda	
Suplente: Guillermo Gutiérrez Roldán	
Planilla roja	3,336
Propietario: Nicolás Olivos Cuéllar	
Suplente: Rito Terán Olguín	
Abstenciones	23
Nulificados	53
Independientes	3
Resultando electos Consejeros Universitarios Representantes del Personal Administrativo, periodo 1979-1983:	
Propietario: Nicolás Olivos Cuéllar	
Suplente: Rito Terán Olguín.	

Coordinación de Humanidades

ESTRUCTURA Y BIOGRAFIA DE UN OBJETO

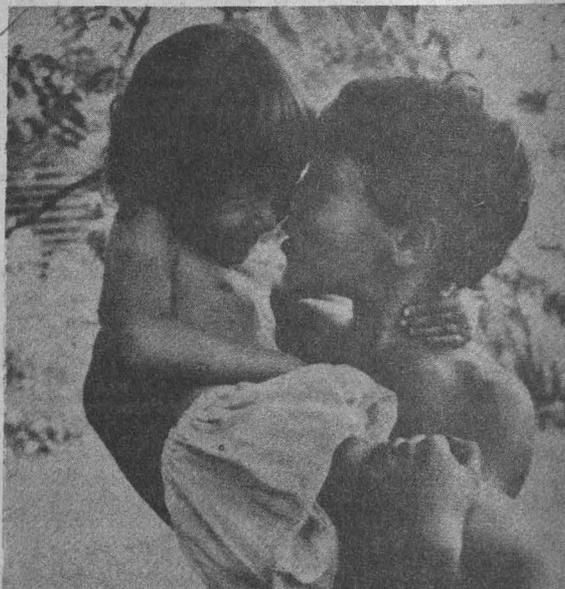
La Coordinación de Humanidades, en colaboración con la galería Juan Martín, invita a la presentación del libro **Estructura y biografía de un objeto**, obra realizada por Sebastián y Enrique Bosstelmann.

El evento se llevará a cabo el día 4 de julio, a las 19:30 h, en la Galería Juan Martín, sita en Amberes 17, México 6, D.F.

LA PROTECCION JURIDICA DEL MENOR Y LA REFORMA UNIVERSITARIA EN ESPAÑA

La Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Jurídicas invitan a las conferencias que expondrá el doctor Rodrigo Bercovitz R-Cano, quien funge como secretario general de la Universidad Autónoma de Madrid.

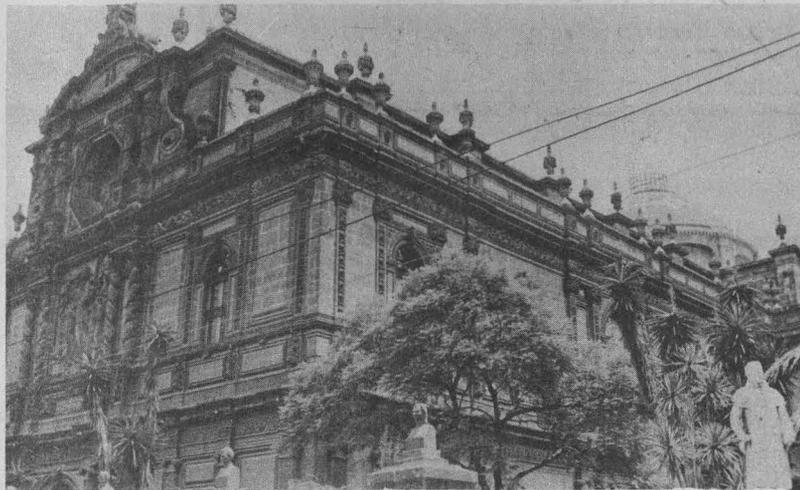
En las sesiones se tratarán los temas **La protección jurídica del menor en España** y **La reforma universitaria en España**, el lunes 18 y el martes 19 de junio, respectivamente, a las 19:00 h, en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades (Piso 14 de la Torre II de Humanidades).



En la Biblioteca Nacional

CEREMONIA DE PREMIACION DE UN CONCURSO LITERARIO

★ Se llevará a cabo el próximo 29 de junio



La Biblioteca Nacional, dependiente de esta Casa de Estudios, invita a la ceremonia de premiación de los ganadores del concurso literario, el cual fue organizado con motivo del vigésimo aniversario de la creación de su Departamento Tifológico.

El evento tendrá lugar en la Sala José María Vigil de la propia Biblioteca, ubicada en Isabel la Católica (entre República del Salvador y Uruguay), el próximo 29 de junio del presente año, a las 19:00 h.

Facultad de Contaduría y Administración

II SEMINARIO SOBRE ADMINISTRACION

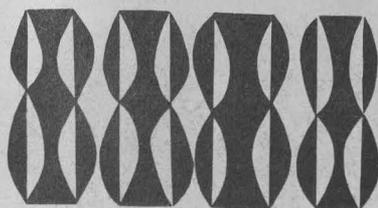
La Facultad de Contaduría y Administración invita al II Seminario sobre administración, que se llevará a cabo el próximo 23 de junio, de las 8:30 a las 15:00 h, en el Auditorio de la División de Estudios de Posgrado del plantel.

Las conferencias estarán a cargo del M.B. Alfonso Aguilar Alvarez y de los licenciados Alex Oljovich y Luis Pazos, quienes disertarán acerca de **El hombre en la empresa**, **La filosofía y la administración** y **La economía y la administración**. □



Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

COLOQUIO DE MATEMATICAS APLICADAS



El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas invita al **Coloquio de matemáticas aplicadas**, durante el cual Charles Boyer, de la Universidad de Rutgers, hablará sobre **Geometría diferencial y sus aplicaciones en la física**, y John Hudson, de la Universidad de Cambridge, expondrá el tema **Scattered seismic signals and their interpretation**.

Las conferencias se llevarán a cabo los días 20 y 27 de junio, respectivamente, a las 18:00 h, en el salón 402 del propio Instituto.

Facultad de Contaduría y Administración

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACION

CIRCULAR

El Programa de Doctorado en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM, principia sus cursos de primer ingreso el próximo 10 de septiembre de los corrientes. Los interesados en participar en este Programa, deben entregar en la Coordinación del Doctorado, cubículos 5 y 6 de la División de Estudios de Posgrado, del 4 de junio al 6 de julio, los siguientes documentos:

1. **Curriculum Vitae**, detallando
 - 1.1 Experiencia académica
 - 1.2 Experiencia profesional
 - 1.4 Experiencia docente.
2. Una copia fotostática de:
 - 2.1 Título y certificado de Licenciatura
 - 2.2 Título y certificado de Maestría.

3. Copia de trabajos publicados y/o investigaciones realizadas (incluyendo tesis de Maestría en su caso).

4. Tres fotografías tamaño infantil.

Existe la posibilidad de otorgar becas amplias a los estudiantes de tiempo completo que reúnan los requisitos especificados por esta División, a fin de integrar su cuerpo docente y de investigación a nivel internacional.

Para mayor información dirigirse a la Coordinadora del Programa. Licenciada Maricruz Fuentes Ulloa, al teléfono 550-52-15, exts. 4628, 4631 y 4632.

ATENTAMENTE,
LA COORDINACION.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales invita a las **Jornadas de análisis de la coyuntura política y económica de Centroamérica y Panamá**, que ha organizado el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA). Estas jornadas se llevarán a cabo del 19 al 28 de junio del presente año en el Auditorio "Narciso Bassols", bajo el siguiente

PROGRAMA:

I. CRISIS Y PERSPECTIVAS POLITICAS

Martes 19 de junio, 18:00 h.

Inauguración: Antonio Delhumeau, director de la FCPS; José M^a Calderón, coordinador del CELA.

1. Nicaragua

Participantes: Representantes del Grupo de los Doce; representantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

Miércoles 20 de junio, 18:00 h.

2. El Salvador

Participantes: Representantes del Bloque Popular Revolucionario (BPR); Lilian Jiménez, representante del Partido Comunista Salvadoreño (PCS); representante del Frente Popular de Acción Unificada (FAPU).

Jueves 21 de junio, 18:00 h.

3. Guatemala

Participantes: Representantes del Frente Unido de la Revolución (FUR); Dr. Julio Gómez Padilla, miembro del Comité Guatemalteco de Lucha por la Paz; José Luis Balcárcel, miembro del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

Viernes 22 de junio, 18:00 h.

Mesa Redonda: "Centroamérica en el contexto político internacional".



II. CRISIS Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Lunes 25 de junio, 18:00 h.

Dinámica agrícola y capital monopólico.

Ponente: Marcelo García.

Martes 26 de junio, 18:00 h.

Industrialización y capital monopólico

Ponente: Donald Castillo.

Miércoles 27 de junio, 18:00 h.

Integración, crisis y perspectivas.

Ponente: Guillermo Molina Chocano.

Jueves 28 de junio, 18:00 h.

Los tratados canaleros.

Ponente: Guillermo Castro.

Clausura.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

METODOLOGIA PARA EL ESTUDIO DEL MOVIMIENTO OBRERO

El Centro de Estudios Políticos, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, invita al ciclo de conferencias sobre **Metodología para el estudio del movimiento obrero**, el cual se llevará a cabo en la Sala de Usos Múltiples de la propia Facultad, de 11:00 a 13:00 h, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Junio 19

Sindicalismo y ciclos de acumulación.

Ponente: Víctor Manuel Durand (I.I.S.). **Comentarista:** Alejandro Alvarez (Economía).

Junio 22

Proceso de trabajo.

Ponente: Cristina Laurell (UAM-Xochimilco). **Comentaristas:** Luz María Arriaga, Margarita Márquez (Economía).

Junio 26

Fuentes históricas para el estudio del movimiento obrero.

Ponente: Amanda Rosales (Archivo General de la Nación). **Comentaristas:** Enrique Arriola (Archivo General de la Nación).

Junio 28

Fuentes modernas para el estudio del trabajo.

Ponente: Gabriel Vidart (FLACSO).

Julio 3

Las instancias estatales de regulación.

Ponente: César Calcagno (Instituto Nacional de Estudios del Trabajo).

Julio 5

Periodización del movimiento obrero.

Ponente: Guillermina Baena Paz (CEP). **Comentarista:** Juan Felipe Leal (CEP).



CAMBIO DE CARRERA, SEGUNDA CARRERA Y CARRERA SIMULTANEA

Se comunica a los alumnos del nivel licenciatura, que los trámites para cambios de carrera, segunda carrera y carrera simultánea, deben iniciarse del 18 al 22 de junio en la forma que a continuación se indica:

1º CAMBIO DE CARRERA DE DIFERENTE AREA:

Solicitar forma F-300 en la sección escolar de la facultad o escuela en la que estén registrados.

2º CAMBIO DE CARRERA DE LA MISMA AREA A DIFERENTE PLANTEL:

Solicitar forma F-300 en la sección escolar de la facultad o escuela en la que estén registrados.

3º CAMBIO DE CARRERA DE LA MISMA AREA MISMO PLANTEL:

Presentarse en la sección escolar de la facultad o escuela en la que estén registrados.

4º SEGUNDA CARRERA:

Presentarse en la ventanilla 26 de la planta principal de la Torre de Rectoría.

5º CARRERA SIMULTANEA:

Presentarse en la sección escolar de la facultad o escuela en la que estén registrados.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, junio 12, 1979.

COORDINACION DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR.

CCH Plantel Sur

PRIMERA SEMANA DE TEATRO ESTUDIANTIL



Alumnos de los diversos turnos y semestres del Plantel Sur participarán en la Primera Semana de Teatro Estudiantil que se llevará a cabo del 23 al 27 de julio.

Durante esta semana de teatro, el jurado, elegirá y premiará con el diploma Tespis de Icaria a la mejor actriz, actor, actores juveniles y de carácter, etcétera. De igual forma, se reconocerá la obra más destacada, la dirección, vestuario, música, escenografía y el principal actor cómico.

El tema y autor de la obra son libres, mientras que la representación deberá tener una duración de una a dos horas. Los alumnos deben registrar su participación en el Departamento de Información del Plantel, hasta el 19 de junio.

Opción técnica

ALIMENTACION Y CUIDADO DE BOVINOS, PORCINOS Y AVES

El Departamento de Opciones Técnicas de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades invita a la comunidad estudiantil del Plantel a inscribirse en la Opción Técnica de Alimentación y cuidado de bovinos, porcinos y aves. La enseñanza de la opción se divide, para su mejor realización, en dos periodos de tres meses; durante el primero los alumnos realizan sus actividades en la Ganadería Pastejé, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos, y en el segundo asisten a diferentes ejidos y ranchos, donde ponen en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos durante el primer periodo.

La formación recibida durante el transcurso de la opción ha permitido a diversos egresados tomar cursos de especialización, específicamente sobre inseminación artificial, y a otros obtener becas para proseguir estudios en el exterior del país relacionados con el área.

Los interesados podrán inscribirse en el Cubículo de Opciones Técnicas hasta el día 22 de junio.



EL PROCESO

HACIA LA AUTONOMIA (II)

Alegato de don Ezequiel Chávez

Don Ezequiel A. Chávez, rector de la Universidad en el periodo 1913-1914, en sus **Acotaciones**, nos muestra cuán apasionadamente tuvo que esgrimir las fuerzas de la razón para contrarrestar y evitar los posibles intentos de destruir la Universidad o la Escuela de Altos Estudios: "La historia de todas las universidades de Estado es la historia de una lucha en la que las autoridades políticas han luchado por conservar para el gobierno la suprema dirección docente y la administración de las altas instituciones educativas, en tanto que las universidades han reclamado siempre más y más libertad, más y más autonomía. Mientras ésta puede llegar a prevalecer, se establece en todas partes un acuerdo provisional, pero el anhelo por la libertad docente está en marcha desde el principio de los tiempos, y, si triunfa, acabará por derribar todos los obstáculos cuando esté suficientemente nutrido de ciencia, de discreción y de patriotismo, y por demostrar, en la hora oportuna, que así como sería absurdo encomendar a hábiles jardineros la dirección de las fábricas de cañones de Essen, es absurdo no unificar las labores educativas superiores encomendándolas a un gobierno de maestros".

Todos los países cultos del mundo, nos dice, "tienen universidades, tienen instituciones que, como principio a hacerlo la Escuela Nacional de Altos Estudios de México, van preparando y perfeccionando, de un modo cada vez más consciente, su profesorado; unifican así su sistema de enseñanza; forman racionalmente, no por el favor ni por aleatorias pruebas, sino por medio de sistemas de estudios especiales para cada cual y por medio de ejercicios, trabajos docentes y adiestramientos adecuados, forman racionalmente a los profesores de sus escuelas secundarias y profesionales; logrando de esta suer-

te que los profesores de dichas escuelas no sean ya profesores improvisados; logran también que las escuelas preparatorias, normales y superiores dejen de ser, como en parte son, simples fachadas de escuelas dentro de las que no hay más que rutineros repetidores de libros; ponen en consecuencia de día en día, mayor suma del gobierno de las instituciones educativas en las manos de los maestros —es decir, para las labores docentes, en las manos de los peritos— dan así una cabeza visible y ajena a las incertidumbres de la política visible más allá de las fronteras, a los trabajadores que por medio de la educación, intentan preparar un porvenir mejor que el presente para la patria y para la humanidad".

"La República Mexicana no puede ser el único país culto en la Tierra en el que se supriman centros unificadores y emancipadores de la labor educativa y escuelas como la de Altos Estudios, cuyo fin capital sea formar profesores idóneos; es imposible que quienes se juzguen defensores de la libertad ahoguen gérmenes de libertad. Es indudable que, por el contrario, darán la libertad que falte, asegurarán la vida incipiente, removerán los obstáculos y las imperfecciones; modificarán, perfeccionarán; no destruirán". (1)

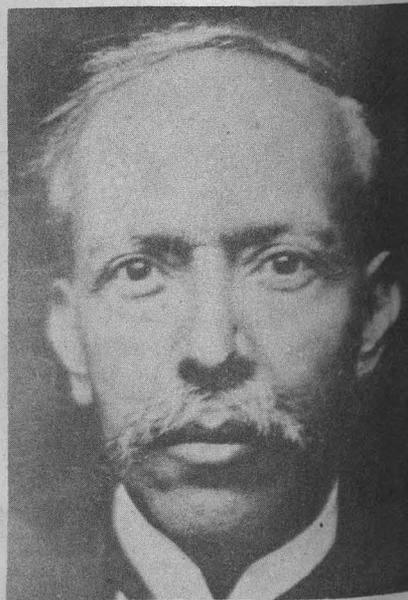
La reorganización de la educación bajo el gobierno de Carranza

En septiembre de 1914 y habiendo caído el gobierno de Huerta (febrero de 1913-julio de 1914) don Venustiano Carranza, haciendo uso de las facultades que le concedía el cargo de jefe del Ejército Constitucionalista, nombra al ingeniero Félix F. Palavicini como secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien a su vez dio posesión como Rector de la Universidad Nacional al ingeniero Valentín Gama.

En el discurso pronunciado por Palavicini en dicha ocasión, pode-



Ingeniero Valentín Gama y Cruz



Don Ezequiel A. Chávez (**)



En 1914, Carranza nombró al ingeniero Félix F. Palavicini como secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes (*)

mos apreciar claramente cuál sería la posición de Carranza frente a la Universidad y por consecuencia frente a la autonomía universitaria, posición que desde luego va de acuerdo con la situación general del país.

“Creemos que la Universidad debe subsistir, pero pedimos que viva independiente, libre y autónoma; que no haya menester de limosneo oficial y que la jerarquía de sus directores y la competencia de sus catedráticos sean el resultado de su propia responsabilidad”.

“Por otra parte, en ningún país de régimen federal, en federación alguna del mundo existe Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Una Secretaría es un agente de política, un rector es un agente de cultura”.

“La uniformidad, excelente para gobernar, es detestable para instruir, y la unidad de pensamiento, de ideal y de educación, sólo puede obtenerse por una espontánea solidaridad de aspiraciones de un depurado criterio científico. Debe fomentarse la liber-

tad de enseñanza, pero al mismo tiempo deben exigirse sacrificios a los que aspiran a una cultura superior, tal es el criterio del gobierno”.

“Mientras millares de seres de la gran familia permanecen dentro del analfabetismo, el oneroso sostenimiento de la educación académica es un crimen político, es el mantenimiento de una clase privilegiada, es la continuación de una política provechosa para los pocos en perjuicio de los más, y deseoso de conciliar ambos encontrados intereses, el gobierno se propone ofrecer a la Universidad Nacional, organizada con las facultades todas, una subvención considerable para el mantenimiento de sus edificios y la conservación de su mobiliario, pero dejando a los estudiantes la obligación de pagarse su educación universitaria. De esta manera, ninguna injerencia tendrá la política sobre las facultades de la enseñanza superior, científica y artística. La Universidad obedecerá al Consejo Universitario y dependerá de su Rector, mientras la educación elemental, atendida por una Direc-

ción General de Educación Primaria, Preparatoria y Normal, hará los servicios municipales a que debe concretarse, bajo la dependencia del gobierno del Distrito Federal; así como una Dirección General de la Enseñanza Técnica, Agrícola, Comercial e Industrial; dependerá de la Secretaría de Fomento”.

“Entonces la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes no tendrá función alguna y desaparecerá”. (2).

(1) Jorge Pinto Mazal, *La autonomía universitaria*, pp. 67-69.

(2) Jorge Pinto Mazal, *Op. cit.* pp. 65-66.

*

Fotografía del archivo particular del coronel Jacinto B. Treviño, proporcionada por el A.H. UNAM.

** Fotografía proporcionada por el Archivo Histórico de la Universidad Nacional.

En el siguiente número:
EL PROCESO HACIA LA AUTONOMIA. (III)

Escuela Nacional de Música

CURSO EXTRAORDINARIO DE METODICA, TECNICA E INTERPRETACION PIANISTICAS



La Escuela Nacional de Música invita al **Curso extraordinario de metódica, técnica e interpretación pianísticas**, que impartirá la profesora Irene Schreier Scott. Las sesiones se llevarán a cabo del 18 al 22 de junio, de 9:30 a 12:30 h, y del 19 al 22 de junio, de 16:00 a 19:00 h.

El material del curso incluirá sonatas de Mozart, Haydn y Beethoven, así como un recital, que tendrá lugar el 18 de junio, a las 18:30 h, en el Aula Estanislao Mejía de la Escuela.

Para mayores informes, los interesados podrán acudir al Edificio Mascarones, en San Cosme N° 71, o comunicarse al teléfono 535-03-44.

Dirección General
de Bibliotecas

TALLER DE REGISTRO DE PUBLICACIONES



La Dirección General de Bibliotecas invita a los encargados de bibliotecas y al personal que labora en secciones hemerográficas del Sistema Bibliotecario UNAM, al Taller de registro de publicaciones, el cual se impartirá del 25 de junio al 3 de julio, de 10:00 a 14:00 h.

Durante las sesiones se tratarán los siguientes temas: ingreso y servicios mínimos de las publicaciones periódicas, registro de datos bibliográficos, registro de existencia, alfabetización y catálogos colectivos.

Los interesados podrán inscribirse en la Coordinación Académica de la Dirección General de Bibliotecas, con la licenciada Martha Añorve, de 9:00 a 15:00 h. Deberán presentar una carta de solicitud de asistencia expedida por la dependencia en que laboran.

Comisión Mixta Permanente
de Higiene y Seguridad

II REUNION DE SUBCOMISIONES

Con fundamento en el Capítulo II, Artículo 15, Inciso d, del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Higiene y Seguridad, se convoca a la **II Reunión de subcomisiones**, a efectuarse el próximo 22 de junio a partir de las 9:00 h, en el Auditorio del Centro Médico Universitario, bajo el siguiente

PROGRAMA:

9:00 a 10:00 Registro
10:00 a 11:30 Sesiones
11:30 a 12:00 Receso
12:00 a 13:00 Sesiones
13:00 a 14:00 Comentarios

Para mayores informes, los interesados pueden dirigirse a los teléfonos 550-52-15, extensión 3011, y 548-82-12.



CELEBRACIÓN DE LA IMAGEN DE PORTUGAL



El Departamento de Portugués del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, en colaboración con la Embajada de Portugal, invita a la comunidad universitaria a las siguientes conferencias:

19 de junio
25 de abril (Revolución de los claveles, conferencia y película, por el doctor Jorge Cifuentes. Auditorio Rosario Castellanos, 17:00 h.
20 de junio
Arte portugués, conferencia y película, por el doctor Fernando Castro Brandao. Auditorio Rosario Castellanos, 12:00 h.

PRIMER INGRESO NIVEL LICENCIATURA

AVISO

Durante la semana anterior y en ésta, se viene efectuando el procedimiento de distribución y entrega de solicitudes de inscripción a NIVEL LICENCIATURA para los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, según los siguientes avisos:

A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

que hayan terminado los estudios de bachillerato o estén por concluirlos en este ciclo escolar 1978-1979 y aspiren a INGRESAR A NIVEL LICENCIATURA en esta Universidad, deberán obtener en su plantel de origen la solicitud de inscripción (forma RA-02), llenarla con todos los datos que en ella se piden y entregarla en su plantel a cambio del comprobante de trámite, el cual deberán conservar para cualquier aclaración posterior. Este trámite SOLAMENTE podrá efectuarse del

11 al 22 de junio de 1979

No será posible, bajo ninguna circunstancia, recibir y dar curso a solicitudes de inscripción después de las fechas arriba señaladas.

Solamente tendrán derecho a ingresar al nivel de licenciatura de la UNAM los alumnos que, habiendo realizado el trámite que se comunica en este aviso, hayan cubierto íntegramente el plan de estudios vigente del ciclo de bachillerato al término del presente ciclo escolar 1978-1979.

Los aspirantes que realizaron este trámite en años anteriores y por alguna circunstancia no concluyeron sus estudios de bachillerato o bien no concluyeron su inscripción al nivel de licenciatura, deberán efectuarlo nuevamente, los que provengan de la ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA en las oficinas de Servicios Escolares para la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en San Ildefonso 28, México 1, D. F. y los que provengan del COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES en su plantel de origen.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, junio de 1979.

COORDINACION DE LA
ADMINISTRACION ESCOLAR.

Convocatorias

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE MATERIALES

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$22,942.00, para realizar investigaciones en el área de física del estado sólido, con especialidad en el cálculo de potenciales inter-iónicos y propiedades termodinámicas de metales de n dimensiones, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminario y tesis, o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- I. Formulación de un proyecto de investigación sobre el área de esta Convocatoria.
- Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Centro de Investigación de Materiales, C.U., México, 20, D.F., dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:
- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. Currículum vitae.
 - III. Constancia de grado y aptitudes en el área que se especifica.
- Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
18 de Junio de 1979
EL DIRECTOR,
Dr. Jorge Rickards C.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$12,648.00, en el área de comunicaciones, con énfasis en el uso de códigos BCH para detección y corrección de errores, de acuerdo con la siguiente

BASES:

1. Haber cursado todas las materias de una licenciatura en el área de la materia, o tener los conocimientos y la experiencia equivalentes.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
18 de Junio de 1979.

EL DIRECTOR,
Dr. Tomás Garza

INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a

ocupar una plaza de investigador asociado nivel "C" de tiempo completo, en el área de automatización, con sueldo mensual de \$22,942.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a una o más de las pruebas indicadas en los incisos:

- a) Crítica escrita de un programa de investigación.
 - b) Interrogatorio sobre la materia.
 - c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Unidad Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:
- I. Currículum vitae por duplicado.
 - II. Copia del Acta de nacimiento.
 - III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
 - IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 - V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Unidad Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado nivel "B" de tiempo completo, en el área de ingeniería sanitaria, con experiencia en problemas de contaminación atmosférica, con sueldo mensual de \$21,304.00 de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a una o más de las pruebas indicadas en los incisos:

- a) Crítica escrita de un programa de investigación.
 - b) Interrogatorio sobre la materia.
 - c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Unidad Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:
- I. Currículum vitae por duplicado.
 - II. Copia del Acta de nacimiento.
 - III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
 - IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 - V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Unidad Administrativa se le comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
18 de Junio de 1979

EL DIRECTOR,
Dr. Daniel Reséndiz Núñez.

CENTRO DE INSTRUMENTOS

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$22,292.00 en el área de diseño y construcción de equipo electrónico y eléctrico, para la investigación y la enseñanza, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.
2. La Comisión Dictaminadora analizará la documentación presentada por los interesados y en caso necesario los convocará para:
 - a) Presentar una prueba escrita que consistirá en un diseño que compruebe su capacidad, y
 - b) Exponer oralmente el punto anterior.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
18 de junio de 1979

EL DIRECTOR,
Ing. Héctor del Castillo

INSTITUTO DE FISICA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$25,394.00, en el área de estado sólido, en la especialidad de resonancia paramagnética, electrónica y propiedad óptica de sólidos, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:
 - a) Crítica escrita del programa de trabajo.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
18 de junio de 1979

EL DIRECTOR,
Dr. Jorge Flores Valdés

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo de su H. Consejo Técnico, de fecha 1º de marzo de 1979, y con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 42 y 43, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a concurso abierto para profesores ordinarios de carrera interinos, en las categorías, niveles y áreas que a continuación se especifican:

CATEGORIA	AREA	Nº PLAZAS
Asoc. "A" T. completo.	Admón. General	3
Asoc. "A" M. tiempo	Admón. General	1
Asoc. "A" T. completo	Costos	1
Asoc. "A" M. tiempo	Matemáticas	1

B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

CATEGORIA	AREA	Nº PLAZAS
Asoc. "B" T. completo	Admón. General	1

B A S E S :

Además de los requisitos para la categoría de Asociado "A":

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

CATEGORIA	AREA	Nº PLAZAS
Titular "A" T. completo	Auditoría	1

CATEGORIA	AREA	Nº PLAZAS
Titular "A" T. completo	Contabilidad	1

B A S E S :

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:
 - a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
 - b) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondientes.
 - c) Exposición escrita de un tema del programa en máximo de 20 cuartillas.
 - d) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Secretaría del Personal Docente, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud por duplicado
- II. Currículum vitae.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalamientos de dirección para recibir comunicaciones.

La Secretaría de Personal Docente proporcionará la información necesaria y los programas del área respectiva.

En los tableros de avisos de la Facultad se darán a conocer los lugares y fechas en que las Comisiones Dictaminadoras realizarán los exámenes correspondientes.

La resolución final del Consejo Técnico será dada a conocer a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos a partir del 1º de abril de 1979, fecha en la que las plazas de referencia quedaron vacantes.

★

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo de su H. Consejo Técnico de fecha 1º de marzo de 1979, y con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a todos aquellas personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor ordinario de carrera interino, en la categoría de asociado "B" de tiempo completo, para el área de matemáticas, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- b) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- c) Exposición escrita de un tema del programa en máximo de 20 cuartillas.
- d) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Secretaría de Personal Docente, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud por duplicado.
- II. Currículum vitae.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones.

La Secretaría de Personal Docente proporcionará la información necesaria y los programas de estudio.

En los tableros de avisos de la Facultad se darán a conocer los lugares y fechas en que las Comisiones Dictaminadoras realizarán los exámenes correspondientes.

La resolución final del Consejo Técnico será dada a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado final del concurso surtirá efectos a partir del 1º de abril de 1979.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
18 de junio de 1979.

EL DIRECTOR,
CP Manuel Resa

● Instituto Nacional de Cardiología.

Interpretación de la biopsia renal (curso monográfico), con la participación de los doctores Luis Salinas R. García Torres, R. Mancilla y J.M. González. Se llevará a cabo del 21 al 23 de junio, de 9:00 a 17:00 h; en las instalaciones del mencionado Instituto.

Mayores informes e inscripciones en la División de Enseñanza del Instituto Nacional de Cardiología (Juan Badiano N° 1) o en los teléfonos 573-04-80, 573-05-02 o 573-29-11 extensiones 135 y 136.



● Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

Primer Curso superior de fisiología del esfuerzo y desempeño del deportista. Inauguración el 25 de junio, a las 8:00 h., con la participación del doctor Héctor Fernández Varela y el ingeniero Alejandro Cadaval Torres. Se llevará a cabo en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala. Cupo limitado a 30 alumnos procedentes de diversas universidades e institutos de la República. Informes con el doctor Rodolfo Limón Lason, en la ENEP Iztacala. Teléfonos: 565-28-51 y 565-10-22 ext. 124. La duración del curso es del 25 de junio al 6 de julio de 1979.

Primer ingreso al nivel licenciatura para egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Los alumnos que han terminado sus estudios de bachillerato o estén por concluirlos en el ciclo escolar 1978-1979 y aspiren a ingresar al nivel licenciatura en la UNAM deberán obtener en su plantel de origen la solicitud de inscripción (forma RA-02) y entregarla en su plantel a cambio de un comprobante de trámite, el plazo para inscribirse es del 11 al 22 de junio de 1979.

Los estudiantes que no concluyeron sus estudios de bachillerato o su inscripción al nivel licenciatura deberán efectuar este trámite de nuevo. Los que provengan de la ENP deben acudir a las oficinas de Servicios Escolares (San Ildefonso N° 28, México 1, D.F.); y los que provengan del CCH, harán el trámite en su plantel de origen.

● Cursos libres.

Taller de teatro guiñol, por los maestros Héctor y Eréndani Fernández Martínez. Se inicia en junio. Cupo limitado.

Origen y desarrollo del fenómeno cinematográfico, por el maestro Marco López Negrete, se inicia el 23 de junio, su duración es de 3 meses y se llevará a cabo los sábados a las 10:45 h. Cupo limitado.

Taller experimental de Cine I, por el maestro Marco López Negrete, se inicia el 21 de junio, tiene una duración de 3 meses, y se llevará a cabo los jueves de las 19:30 a las 21:30 h. Cupo limitado.

Informes e inscripciones para estos cursos en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5) y al teléfono: 510-18-68.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química

II Parte de la Escuela de Espectroscopía, temas: **Dispersión y Espectroscopía electrónica.** Los cursos se llevan a cabo de junio a septiembre de 1979.

Sobre Dispersión se desarrollará el tema:

Fundamentos básicos de la dispersión, por el doctor Roberto Alexander, de la UAM, del 2 al 9 de julio de 1979.

Teoría dinámica de la dispersión luminosa, por el doctor Auster Valderrama, se efectuará del 10 al 23 de julio de 1979.

Sobre Espectroscopía electrónica se tratarán los temas:

Elementos de estructura y espectro atómico, por el Q. Alejandro Pisanty, del 18 al 21 de junio, y el doctor José Luis Gázquez, del 22 al 29 de junio de 1979.

Elementos de estructura y espectros de moléculas simples.

Sistemas RR, por el doctor Eduardo Ludema. El cual se llevará a cabo del 9 al 20 de julio de 1979.

Los cursos se impartirán en español e inglés. Mayores informes con la señora Rosa María Cárdenas Vázquez, al teléfono: 548-51-70, en horas hábiles.

● Facultad de Derecho.

Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Cursos de formación de profesores, el cupo máximo es de 15 personas, las cuales deben asistir obligatoriamente a un curso informativo que se iniciará el 2 de julio de 1979, en el Seminario de Teoría del Estado de la Facultad de Derecho, a las 9:00 h., el cual está coordinado por la doctora Aurora Arnáiz Amigo.

Inscripciones en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, C.U., antes del 22 de junio de 1979. El curso es gratuito.



● Cursos de Superación Académica.

Curso extraordinario de música renacentista, a cargo de la profesora Isabelle Villey Desmeserets, de la Schola Cantorum de París. Se llevará a cabo el lunes 18, de 17:00 a 20:00 h.; el martes 19, de 10:00 a 12:00 h.; miércoles 20, de 10:00 a 13:00 h. Escuela Nacional de Música de la UNAM. Salón N° 6.

V Curso extraordinario de dirección, repertorio coral, técnica vocal básica para coro, a cargo del profesor Enrique Ribo y de la profesora Gómez de Ribo, se efectuará de acuerdo con el siguiente calendario:

Dirección coral y repertorio

1er. grado: de 15:00 a 17:30 h.

2º grado: de 18:00 a 20:30 h.

Técnica vocal básica:

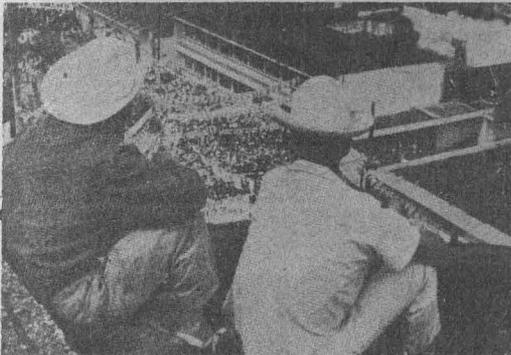
1er. grado: de 18:00 a 20:00 h.

2º grado: de 15:00 a 17:30 h.

Las sesiones de este curso se llevarán a cabo el lunes 18 y el miércoles 20, en el salón N° 31 de la Escuela Nacional de Música de la UNAM.

● Dirección General de Extensión Académica.

Curso de verano 79, sobre español, estudios latinoamericanos, arte, historia y literatura. Inscripciones los días 18 y 19 de junio de las 10:00 a las 13:00 h., en el local que está entre la Escuela de Trabajo Social y la Dirección General de Personal, en Av. Universidad. La iniciación de los cursos es el 20 de junio de 1979.



● Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería.

Construcción de túneles, con créditos académicos para la especialización en construcción; coordinado por el ingeniero Roberto Sánchez Trejo, en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción; se llevará a cabo del 25 al 30 de junio de 1979.

Estudios y proyectos de estacionamientos, coordinado por el ingeniero Luis Domínguez Pommerencke, en colaboración con el AMITT, del 18 al 29 de junio de 1979.

Desarrollo de la motivación, coordinado por los licenciados Antonio Cantó Moscardó y Rodolfo Marcos Turnbull, su duración es del 3 al 26 de julio de 1979.

Introducción a las minicomputadoras (PDP-11), coordinado por el M. en C. Marcial Portilla Roberson, en colaboración con la Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos Electricistas, A.C.; se efectuará del 6 al 28 de julio de 1979.

Redacción de informes técnicos, el cual forma parte de la Especialidad en Construcción, coordinado por el ingeniero Antonio Miguel Saad. Se llevará a cabo del 6 de julio al 4 de agosto de 1979.

Estos cursos tendrán lugar en el CEC, Palacio de Minería (Tacuba Nº 5).



● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Los cursos del área de esta Facultad están abiertos en los siguientes niveles: especialización; maestría en ciencias veterinarias; maestría en producción animal; doctorado en ciencias veterinarias; doctorado en producción animal.

Los cursos se inician el 22 de octubre de 1979.

Fecha límite de recepción de documentos: 30 de junio de 1979. Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, o a los teléfonos: 548-81-99 o 550-52-15 extensión: 4957, de lunes a viernes, en horas hábiles.

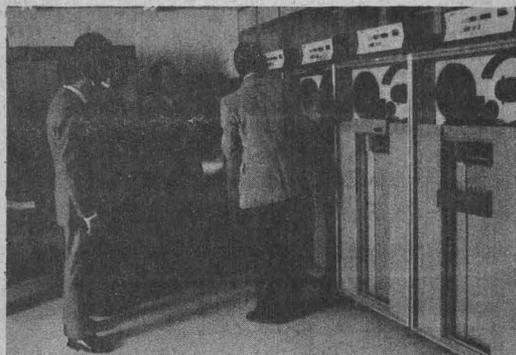
● Centro de Servicios de Cómputo (CSC).

Cursos de lenguaje de programación: ALGOL, BASIC, COBOL y FORTRAN.

Se llevarán a cabo del 27 de agosto al 23 de noviembre de 1979. Antes de estos cursos se impartirá un **Curso propedéutico**, cuya duración será del 2 al 27 de julio de 1979.

La fecha límite para inscribirse es el **22 de junio de 1979**.

Informes e inscripciones en la Sección de Relaciones del CSC (cubículo "E", de 8:00 a 14:00 h., de lunes a viernes). Teléfono: 550-52-15 ext. 4541.



● Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina.

junio 18 a 23 **Insuficiencia vascular periférica**, por el doctor Javier Pérez Mejía, en el Hospital 20 de Noviembre, del ISSSTE

junio 18 a 29 **Diagnóstico parasitológico de las enfermedades parasitarias**, por el doctor Rubén Álvarez Chacón, en el Hospital del Niño DIF

junio 25 a 30 **Cirugía en esterilidad e infertilidad**, por el doctor Víctor Ruiz Velasco, en el Hospital de Ginecología Nº 3, del IMSS

julio 2 al 7 **Cáncer tiroideo**, por el doctor Raúl Gutiérrez Gutiérrez, en el Hospital 20 de Noviembre, del ISSSTE

julio 2 a agosto 31 **Cirugía experimental con aplicación clínico quirúrgica**, por el doctor Armando Valle González en el Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE

julio 5 de 1979 a abril 4 de 1980 **Tecnología de la investigación biomédica**, por el doctor Armando Isibasi Araujo, en el Hospital Infantil de México, de la SSA

julio 5 de 1979 a abril 4 de 1980 **Metodología de la investigación clínica**, por el doctor Leopoldo Vega Franco, en el Hospital Infantil de México, de la SSA

julio 6 a noviembre 16 **Patología molecular, subcelular y celular**, por el doctor Jesús Kumate, en el Hospital Infantil de México, de la SSA

julio 9 a 13 **Cardiopatías y fiebre reumática**, por el doctor Raúl Contreras Rodríguez, en el Hospital Juárez, de la SSA

Para mayores informes, los interesados podrán acudir al Centro de Educación Médica Continua.



En la ENEP Zaragoza

Semana del deporte y la cultura

Otro de los eventos para conmemorar el Cincuentenario de la Autonomía Universitaria es la Semana del deporte y la cultura, que organiza la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

Las actividades de la mencionada semana se llevarán a cabo del 18 al 22 de junio, en las instalaciones de la ENEP Zaragoza, y en ellas participarán diferentes grupos deportivos y culturales.

PROGRAMA:

Lunes 18 de junio

12:00 h. **La suite y las danzas.**

Obras de: Haendel, Chopin, Ravel, Debussy, Satie y Bartok.

Participantes: Daniel Zamora, María del Rocío Meza, Fernando Montiel y María de los Angeles Ruiz.

14:00 h. **Final de box.**

16:00 h. **La literatura romántica para piano.**

Obras de: Schubert, Schumann, Chopin y Liszt.

Participantes: Roberto Ruiz, Arturo Cházaro, Luis Iván Jiménez, Fuensanta Fernández.

Martes 19 de junio

12:00 h. Conferencia: **Arte Colonial.**

Maestro: **Marco Díaz.**

14:00 h. **Finales futbol soccer.**

Grupo "Atela".

16:00 h. **Los árboles mueren de pie,** de Alejandro Casona, comedia en tres actos.



Miércoles 20 de junio

12:00 h. **Ciclo de Jazz.**

Juan José Calatayud.

14:00 h. **Final voleibol.**

16:00 h. Juan José Calatayud.

Jueves 21 de junio

12:00 h. Conferencia: **Arte colonial.**

Maestro: **Marco Díaz.**

14:00 h. **Final basquetbol.**

16:00 h. **La rondalla mixteca,** de la Delegación Benito Juárez

Viernes 22 de junio

12:00 h. Grupo de teatro de la Delegación Benito Juárez, **Arte y tiempo.**

14:00 h. Exhibición: **Basquetbol sobre sillas de ruedas.**

18:00 h. **Cine club.**



1er. Campeonato Universitario de Levantamiento de POTENCIA

Junio 30 1979



Este CAMPEONATO, será abierto para todas las categorías, se llevará a cabo el día 30 de Junio a las 10:00 horas en el Gimnasio del Roposo de Atletas (Lado Sur del Estadio Olímpico C. U.) INSCRIBETE con el entrenador en dicho Gimnasio de 19 a 18 horas.

Los ganadores del 1º y 2º Lugar de cada categoría pasarán a integrar el EQUIPO REPRESENTATIVO UNAM, que participará en el III CAMPEONATO NACIONAL de Levantamiento de Potencia. Requisito ser Universitario.



Asociación de Levantamiento de Potencia y Fisicoculturismo de la UNAM

En la ENEP Aragón



Serie de charlas sobre el fenómeno deportivo

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, a través de su Departamento de Actividades Culturales, y en colaboración con la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, presentará

durante esta semana una interesante serie de charlas en torno al fenómeno deportivo. Los sustentantes son maestros de la ENEP Aragón, quienes aportan sus conocimientos para abordar, desde nuevos enfo-



Futbol soccer
**Los Pumas al
 liderato de su grupo**

Excelente demostración de poderío brindaron los pumas el pasado miércoles al enfrentarse a los todavía campeones tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ante una buena entrada en el Estadio Olímpico de C.U. la UNAM dominó la mayor parte del tiempo, por lo que el triunfo de 3 goles a 0 fue justo y gratificante para los miles de partidarios del equipo anfitrión.

Cabinho, Chucho Ramírez y Hugo Sánchez fueron los anotadores: El gol más brillante fue el anotado por Chucho Ramírez, quien casi al término del primer tiempo realizó una de las acciones más espectaculares que se hayan visto sobre el césped de El Pedregal: un centro muy bien ejecutado por Cabinho fue tomado de aire por el joven artillero puma en acción impecable para batir a Pilar Reyes.

Los pumas alcanzaron así el liderato de su grupo con 5 puntos, a la espera de lo que hagan Cruz Azul o Toluca, los equipos más poderosos del grupo B del torneo por el Campeonato de Liga.

En sus anteriores encuentros, la UNAM venció al Zacatepec por el mínimo marcador, sin convencer a sus partidarios. El segundo choque, frente al Monterrey, dio muestras de inconsistencia en las filas auriazules, a grado tal que estuvieron a punto de perder el juego empatando angustiosamente a 2 goles en los últimos minutos.

ques, el manejo del deporte en el país, particularmente entre el sector estudiantil.

El programa es el siguiente:

Lunes 18:

El derecho y el deporte.

Licenciado Roberto Olguín García

Martes 19:

¿Niño deportista?

¿Adolescentes deportistas?

Pro y contra.

Licenciada Ana Elena Marín Ocampo

Miércoles 20:

Los códigos comunicativos del deporte.

Profesor Leobardo Cornejo Murga.

Jueves 21:

El deporte en relación con los aspectos económicos de la evolución de la sociedad.

Licenciado Ricardo Ramírez Brun.

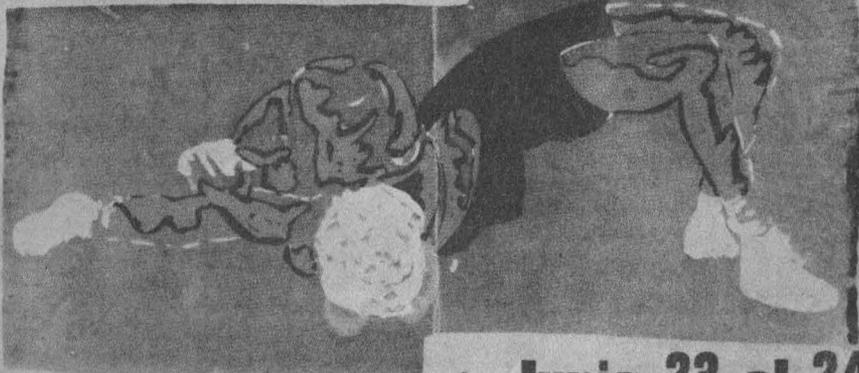
Viernes 22:

Mesa redonda con todos los participantes.

Todas las conferencias se llevarán a cabo en la ENEP Aragón, y darán inicio a las 12:00 h.

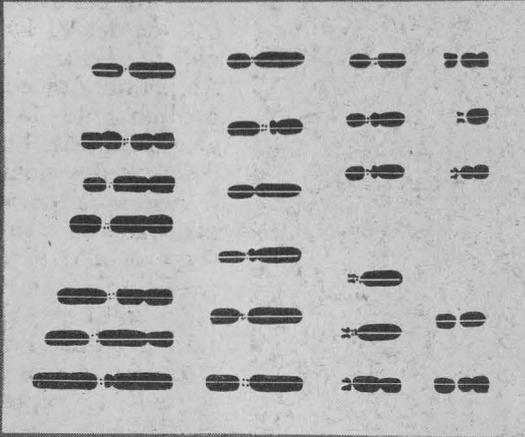
**VI TORNEO INTERNACIONAL
 DE LUCHA**

Prof. Agustín Briseño Islas



PREPA 2

**Junio 23 al 24
 1979**



GENETICA Y PREVENCION

(II)

ENFERMEDADES HEREDITARIAS CAUSADAS POR ANORMALIDADES CROMOSOMICAS

- ★ Las alteraciones o anomalidades cromosomicas producen cambios patológicos en el ser humano, determinantes de enfermedades hereditarias definidas
- ★ Gracias a las modernas técnicas disponibles es posible estudiar los cromosomas humanos y con el estudio clínico minucioso prever y diagnosticar trastornos genéticos
- ★ Uno de los propósitos del estudio cromosómico es el de proporcionar asesoría o consejo genético sobre los probables riesgos de ocurrencia o recurrencia de una enfermedad genética

A partir de 1956, gracias a los trabajos de Tjio y Levan, quienes fueron los primeros en obtener preparaciones mitóticas de excelente calidad (estudio de las células durante el proceso de división celular), se han llevado a cabo numerosos estudios sobre los cromosomas humanos, cuyo análisis puede hacerse directamente al microscopio o mediante la elaboración del cariotipo, es decir, el arreglo sistematizado de los cromosomas de una célula por medio de una fotografía o de un dibujo. El análisis del cariotipo puede realizarse en diferentes tejidos del organismo, habitualmente se emplea sangre o raspado de mucosa oral, por la facilidad en la obtención de la muestra. Los resultados son casi siempre representativos de la situación de todas las células del organismo, excepto en algunos estados especiales, particularmente

en padecimientos malignos. En tal caso, las alteraciones cromosómicas se hallan sólo en el tejido afectado.

La primera demostración de que una alteración cromosómica puede producir cambios patológicos en el ser humano fue proporcionada por Lejeune en 1959, quien encontró que pacientes con el cuadro entonces llamado mongolismo (síndrome de Down) tenían 47 cromosomas en sus células somáticas. Desde esa época, el campo de la patología cromosómica humana ha sido objeto de abundantes investigaciones, y se han encontrado numerosas aberraciones de los cromosomas, tanto numéricas como estructurales.

Es importante señalar que la frecuencia de alteraciones cromosómicas es mucho mayor de lo que generalmente se piensa. En un

estudio efectuado en 3,496 recién nacidos vivos del sexo masculino se encontró que 20, o sea el 0.57%, tenían alguna aberración cromosómica importante. En un hospital infantil de la ciudad de México, de 209 análisis cromosómicos practicados, 89 resultaron anormales; en los hospitales generales de adultos se informa que alrededor del 15% de los estudios practicados revelan alteraciones patológicas.

El diagnóstico de algunas de estas enfermedades puede hacerse sin realizar el estudio cromosómico, como es el caso del síndrome de Down, el cual puede diagnosticarse clínicamente. Sin embargo, el propósito del análisis no es únicamente establecer un diagnóstico de precisión, sino también proporcionar consejo genético sobre los probables riesgos de recurrencia de la enfermedad. En el síndrome de Down por trisomía ordinaria (alteración cromosómica numérica) el riesgo de recurrencia depende de la edad materna, siendo el máximo de 1 en 70, en madres mayores de 39 años. Por el contrario, cuando el síndrome de Down se debe a translocación (alteración cromosómica estructural) el riesgo de recurrencia es mucho mayor y va desde el 33% hasta el 100%. La única forma de saber si un sujeto con este padecimiento tiene trisomía ordinaria o translocación, es mediante el análisis cariotípico.

Se deben someter al análisis cariotípico los recién nacidos con malformaciones congénitas, ya que con frecuencia se podrá demostrar que tienen aberraciones cromosómicas. Cuando este problema se repite en más de una ocasión en una familia es especialmente importante realizar el estudio, ya que posiblemente indique que alguno de los padres es portador de una aberración, lo que permitirá proporcionar el consejo genético adecuado.

Existen algunos métodos preventivos prácticos en relación con las enfermedades genéticas. Por ejemplo: 1. Debe evitarse la exposición de la población a los agentes mutagénicos (materiales radiactivos, radiación ionizante, uso de isótopos radiactivos y de rayos X, agentes químicos usados para el tratamiento de algunas enfermedades, sustancias de diversos orígenes profundamente usadas como drogas, aditivos y preservativos en alimentos, insecticidas, etcétera, que se consideran como mutágenos débiles). 2. Consejo genético: advertir acerca del riesgo de que un miembro de la familia padezca algún trastorno genético o congénito. Requiere de diagnóstico preciso, historia familiar completa en cada caso, conocimientos sobre la enfermedad en estudio y sobre los mecanismos de la herencia. 3. Detección de heterocigotos antes de que hayan tenido hijos afectados, sobre todo en algunos grupos étnicos en los que ciertas enfermedades autosómicas recesivas son más frecuentes.

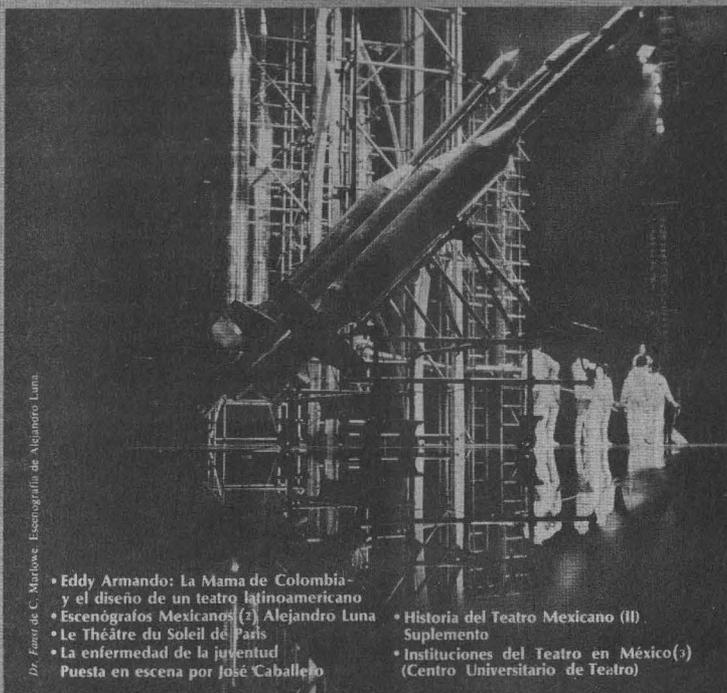
DIRECCION GENERAL
DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO
DE MEDICINA PREVENTIVA.
Oficina de Educación para la Salud.

la cabra



III época ■ abril 1979 ■ número 7 ■ revista de teatro

UNAM ■ difusión cultural \$ 10.00



Dr. Faoro de C. Marlowe. Escenografía de Alejandro Luna.

- Eddy Armando: La Mama de Colombia y el diseño de un teatro latinoamericano
- Escenógrafos Mexicanos (2) Alejandro Luna
- Le Théâtre du Soleil de Paris
- La enfermedad de la juventud Puesta en escena por José Caballero

- Historia del Teatro Mexicano (II) Suplemento
- Instituciones del Teatro en México (3) (Centro Universitario de Teatro)

analizado a través de un reportaje efectuado a Eddy Armando, su director, por Enriqueta Salas, en ocasión del VI Encuentro Nacional de Teatro. Un artículo de Alejandra Zea enfoca y describe prolijamente la actuación del grupo francés. Lo más relevante de estas dos notas son las enseñanzas que permiten extraer y las sugerencias capaces de incentivar la actividad teatral en el medio universitario.

Se publica asimismo en este número una nota de la serie **Escenógrafos mexicanos**, consistente en un reportaje de J. Brun a Alejandro Luna. **La enfermedad de la juventud**, de Ferdinand Bruckner, puesta en escena por José Caballero, es el tema de un reportaje de Adriana Colotti al mencionado director.



Revista de teatro

LA CABRA

★ **Publicación de la Dirección General de Difusión Cultural**

El número 7 de *La cabra*, publicación mensual de la Dirección General de Difusión Cultural, correspondiente a abril del año en curso, contiene sugestivos materiales de investigación e información sobre el quehacer teatral en México y en otros países.

“¿Cómo hacer posible la existencia de un movimiento teatral en México?”; ésta es la interrogante que plantea la primera frase del **Editorial**, en cuyo breve texto se explica la motivación de



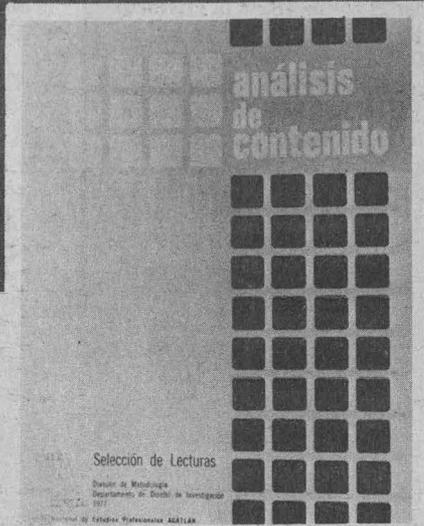
los dos artículos siguientes, dedicados a “la observación y el registro de grupos de teatro, cuya fuerza artística se ha realizado a través de un proceso de trabajo importante”.

Estos grupos son La Mama, de Colombia y Le Théâtre du Soleil, de Francia. El primero es

Acompaña a este número de *La cabra* un suplemento con la segunda parte de **Historia del teatro en México**, estudio realizado por Ignacio Merino Lanzilotti, maestro titular del Seminario de Investigaciones Escénicas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Nueva publicación de la ENEP Acatlán

ANÁLISIS DE CONTENIDO



★ **Importante selección de lecturas que reúne los apuntes sobre la materia compilados originalmente por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Dada la importancia del **Análisis de Contenido** para los investigadores en Ciencias Sociales y en virtud que algunos de los artículos de esta antología se han convertido ya en clásicos de la materia, el Departamento de Investigación de la División de Metodología de la ENEP Acatlán, ha reeditado la selección de lecturas **Análisis de Contenido**.

El primero de los seis trabajos incluidos en esta antología, **Una introducción al análisis de contenido**, constituye el capítulo primero de la obra de Ole R. Hosli, **El análisis de contenido en las ciencias sociales y en las humanidades**, traducción de Adolfo Chacón Solano, México, UNAM, 1970. En él se plantea que el análisis de contenido es un método de investigación de propósitos múltiples, que se ha desarrollado específicamente para investigar cualquier problema en el cual el contenido de la comunicación sirve como base de inferencia. Ese método se presenta a partir de las características que lo definen, y además se indican los tipos de problemas de investigación en los cuales resulta útil y necesaria su aplicación, así como las principales tendencias de la investigación mediante el análisis de contenido.

Dos artículos de Bernard Berelson forman parte también de esta selección. En el primero de ellos, **Análisis de contenido**, el autor afirma que en vista de que el contenido representa el conjunto de medios a través de los cuales personas o grupos se comunican entre sí, es importante que en la investigación sea descrito con exactitud e interpretado con agudeza. El artículo presenta, después de una sección introductoria general, un examen crítico de las principales

aplicaciones del análisis de contenido; señala las unidades y categorías de análisis, y plantea una discusión sobre cuestiones técnicas tales como el muestreo, la confiabilidad y los modos de inferencia.

Por otra parte, en el artículo **La comunicación colectiva y la opinión pública**, Berelson examina la relación existente entre esos dos fenómenos sociales. Afirma que la comunicación colectiva significa la transmisión de los símbolos a través de los principales medios de comunicación colectiva: la radio, los periódicos, las revistas, las películas o la conversación personal, y que la opinión pública significa la respuesta de las personas (aprobación, desaprobación o indiferencia) a los problemas políticos y sociales controvertibles, que son objeto de la atención general tales como las relaciones internacionales, la política interior de un país, las candidaturas para elecciones o las relaciones entre grupos étnicos. El trabajo analiza el efecto de la opinión pública en la comunicación colectiva y el efecto de la comunicación colectiva en la opinión pública.

El artículo **Análisis de contenido: algunas observaciones metodológicas (código de análisis y marco de referencia)** es un trabajo de Werner Ackermann, Radmila Zygouris, P. Henry y Luis Ignacio Ramillo. Su original fue traducido del francés al español y publicado en el Boletín de la Escuela Latinoamericana de Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Políticas (ELAS-FLACSO), Santiago de Chile. Los autores comparan el análisis de contenido con una encuesta y afirman que aquél permite al investigador

hacer preguntas a un texto, de acuerdo con un esquema teórico elaborado en función de sus intereses; pero, dado que el texto sometido a análisis de contenido no tiene iniciativas de respuesta, es necesario que el investigador especifique los elementos del texto que van a constituir "respuesta" dentro su esquema de estudio. Al análisis de esos elementos, es decir, al problema de la elaboración de códigos y a la relación entre significantes e hipótesis, está dedicado el artículo en referencia.

El **análisis de contenido y la investigación sobre la comunicación**, de Wayne A. Danielson, es otro de los trabajos incluidos en esta selección. Afirma el autor que el mensaje es una expresión muy sintética de los principales factores que intervienen en la comunicación, y que esa amalgama de fuerzas y el hecho de que los mensajes son con frecuencia más fáciles de captar que las personas que los producen o los reciben, posiblemente explican la importancia del análisis de contenido como técnica básica de la investigación sobre la comunicación. En el artículo se plantea el significado del análisis de contenido y algunas observaciones acerca de la bibliografía sobre esta materia; se examinan los principales problemas del análisis de contenido y sus usos (teoría y práctica), y se presentan las tendencias actuales del análisis de contenido.

Finalmente, en **Enfoques cuantitativos y cualitativos del análisis de contenido** Alexander L. George plantea que en algunos campos, tales como el de la psiquiatría clínica y el del análisis de la propaganda, el análisis de contenido se emplea como instrumento de diagnóstico, útil para construir inferencias específicas acerca de algún aspecto de la conducta propositiva del emisor, y que es necesario hacer esfuerzos tendientes a emplear la variante cuantitativa sistemática del análisis de contenido con este propósito, a la cual generalmente han prestado poca atención los investigadores. En su artículo el autor analiza algunos indicadores de frecuencia y no frecuencia del contenido; propone algunos ejemplos de análisis de contenido de no frecuencia; examina las dificultades para la aplicación del análisis de contenido cuantitativo al estudio de aspectos instrumentales de la comunicación, y esboza algunos problemas y características especiales del enfoque de no frecuencia.

Esta reproducción, realizada para uso interno exclusivo de los estudiantes y docentes de la ENEP Acatlán, no persigue fines lucrativos.

Publicación de

El Colegio de México

LA TRANSICION POLITICA DE MEXICO DURANTE EL SEXENIO DE AVILA CAMACHO

El Colegio de México acaba de publicar el tomo 18 de la **Historia de la Revolución Mexicana**, titulado **Del cardenismo al avilacamachismo**, escrito por el profesor Luis Medina. En este tomo, el autor estudia el periodo gubernamental de Manuel Avila Camacho, a través de diversas fuentes de la época, tales como periódicos, revistas y publicaciones de los partidos de oposición, llegando a conclusiones equilibradas en las que el marco político general, económico y social del país ocupa un lugar preponderante.

Según el propio Medina, este periodo gubernamental es "una de las épocas más importantes, pero menos estudiadas de la historia contemporánea de México".

El tomo 18 de la **Historia de la Revolución Mexicana** constituye la primera parte del volumen VII de esta obra de VIII volúmenes en 23 tomos. Para hacer la lectura más amena, se han incluido numerosos dibujos, grabados y fotografías que ilustran los acontecimientos de las sucesivas épocas de la revolución.

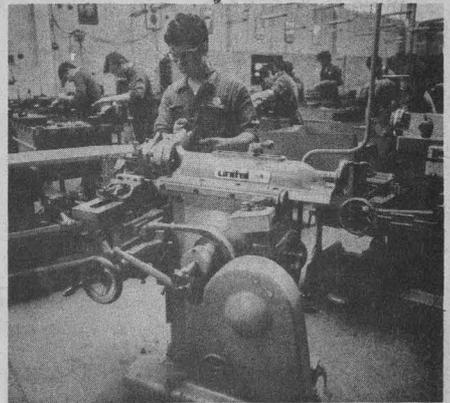
Instituto de Investigaciones Eléctricas

CONCURSO NACIONAL DE TESIS DE INGENIERIA ELECTRICA

El Instituto de Investigaciones Eléctricas invita a los estudiantes de ingeniería eléctrica a participar en el primer concurso nacional de tesis a nivel licenciatura o maestría, con especialidad en sistemas eléctricos de potencia.

Los trabajos deberán estar en poder del Instituto a más tardar el 26 de julio de 1979.

Para mayor información sobre las bases del concurso y las inscripciones, los interesados podrán acudir a Leibnitz N° 1, 8° piso, o comunicarse al teléfono 525-37-65.

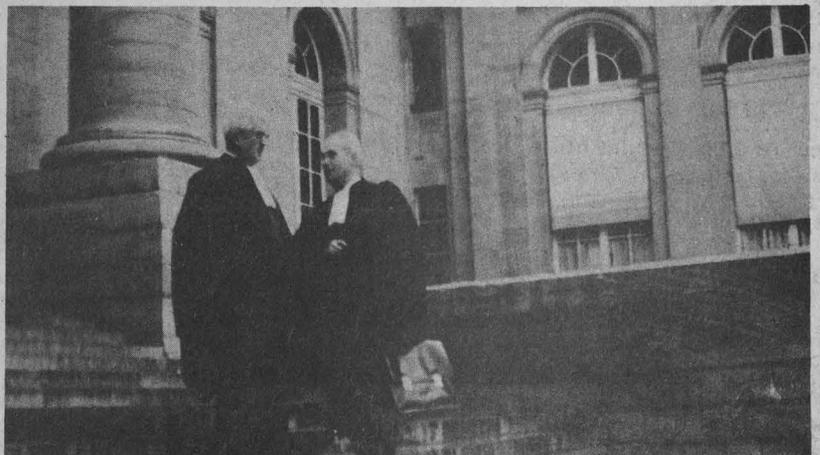


En Jalapa, Veracruz

OCTAVO CONGRESO MEXICANO DE DERECHO PROCESAL

El Instituto Mexicano de Derecho Procesal, la Secretaría de la Reforma Agraria, el Gobierno del Estado de Veracruz y la Universidad Veracruzana invitan a los juristas universitarios al **Octavo congreso mexicano de derecho procesal** que se celebrará del 12 al 16 de noviembre del presente año, en la ciudad de Jalapa, Veracruz.

Los temas que se analizarán durante el congreso son los siguientes: **Los procedimientos especiales agrarios**, **El amparo en materia agraria**, **Perspectivas para la creación de tribunales agrarios**, **Evolución del derecho procesal agrario en el ámbito internacional** y **El derecho procesal agrario como instrumento de seguridad jurídica y social en el agro**; estos dos últimos temas serán discutidos por congresistas extranjeros.



Para mayor información, los interesados en intervenir como miembros titulares, observadores

o cooperadores del congreso, pueden acudir a Palenque 405, México 13, D.F.



La maestra Gloria Contreras señaló la necesidad de crear nuevas formas para atraer al público hacia el ámbito dancístico.

NUEVAS OPCIONES PARA ATRAER PÚBLICO HACIA LA DANZA

- ★ Podrán participar poetas y dibujantes de Latinoamérica
- ★ El Taller Coreográfico de la UNAM ha trabajado la poesía al lado de la danza

“En México, al no existir una tradición dancística consolidada, quienes trabajamos para crear y difundir este género artístico nos vemos obligados a imaginar formas ingeniosas a fin de atraer la atención de los grandes públicos. En este sentido se han organizado los certámenes de poesía y dibujo sobre el tema de la danza, los cuales persiguen ese objeti-

vo”, afirmó la maestra Gloria Contreras, directora del Taller Coreográfico de la UNAM, quien agregó que los concursos pretenden apoyar la actividad que se realiza no sólo en el país sino en todo el mundo de habla hispana.

Al dar a conocer el acuerdo por el cual la Dirección General de Difusión Cultural, a través del

Taller Coreográfico de la UNAM, convoca a los concursos mencionados, en los cuales podrán participar poetas hispanoamericanos y dibujantes latinoamericanos, Gloria Contreras apuntó en rueda de prensa que después del éxito obtenido con el primer certamen de fotografía sobre danza, se han pensado en nuevas formas de conjugar las diversas artes en torno a esta disciplina. Ahora fue poesía y dibujo, dijo, posteriormente podría ser pintura o música; lo importante es borrar el abismo al que han sido sometidas todas las modalidades estéticas sin haber razón.

Son varios los trabajos, agregó, en los cuales el Taller ha unido la palabra de la poesía al movimiento de la danza. De ahí que la primera coreografía se haya basado en cinco cantos del Conde de Lothremond, *El poeta maldito*, obra en la que los bailarines eran acompañados únicamente por una voz humana sin intervenir la música. Otro intento fue la representación *Homenaje a Pablo Neruda*, adaptación de textos del poeta chileno. Asimismo *Hora de junio* alcanzó un gran éxito al mezclar tres sonetos de Carlos Pellicer con música de Silvestre Revueltas y una coreografía de la propia Gloria Contreras.

Con estos antecedentes, informó la directora, será probable utilizar algunos de los textos seleccionados por el jurado para futuros montajes.

En otro orden de cosas, la maestra Contreras dio a conocer la programación del Taller Coreográfico y destacó el estreno de la obra *Melodía*, la cual fue montada por el coreógrafo soviético Vladimir Petrin para el grupo universitario. *Melodía* está basada en música de Christopher Wildebald Gluck, y en ella participan como bailarines Cristina Gallejos y Manuel Morales. ■

**EL DEPARTAMENTO
DE DIFUSION CULTURAL,
A TRAVES DEL TALLER
COREOGRAFICO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO,
CONVOCA
A UN CERTAMEN DE
DIBUJO SOBRE
EL TEMA DE LA DANZA**

I. Podrán participar todos los dibujantes latinoamericanos, residentes o no en México.

II. Los participantes deberán enviar un mínimo de 5 dibujos.

III. Deberán ser firmados con seudónimos y acompañados con un sobre cerrado que contenga el nombre, el seudónimo utilizado, la dirección y el teléfono del autor.

IV. Las plicas de identificación serán depositadas en una notaría pública de esta ciudad, a cuyo cargo estará su manejo.

V. El certamen queda abierto desde la publicación de la presente Convocatoria hasta el día 5 de noviembre de 1979.

VI. El Jurado Calificador estará integrado por distinguidos pintores y dibujantes, cuyos nombres serán dados a conocer oportunamente.

VII. El Jurado emitirá su dictamen inapelable, a más tardar el día 1º de diciembre de 1979. Inmediatamente será notificado el ganador, a la vez que se divulgará el fallo por medio de la prensa.

VIII. La obra premiada será exhibida. El Taller Coreográfico de la UNAM se reserva también los derechos de publicación de los trabajos recomendados por el Jurado Calificador.

IX. No se devolverán originales.

X. Cualquier caso no considerado en las cláusulas de la presente Convocatoria será resuelto a criterio del Jurado.

XI. Premio único: \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), diploma y exhibición de la obra.

XII. Los gastos de viaje y estadía en la ciudad de México del ganador estarán a cargo de Difusión Cultural de la UNAM.

Los trabajos se reciben en 2ª Cerrada del Cabrío N° 34, Lomas de San Angel Inn, México 20, D.F.
México, D.F., 14 de junio de 1979.

**EL TALLER
COREOGRAFICO
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO
CONVOCA
A UN CERTAMEN
DE POESIA SOBRE
EL TEMA DE LA DANZA**

I. Podrán participar todos los escritores de habla española, residentes o no en México.

II. Los participantes deberán enviar un conjunto de poemas que constituyan un libro no menor de cincuenta páginas.

III. Los trabajos se presentarán por quintuplicado, escritos a máquina, a doble espacio, en papel tamaño carta y en una sola cara. Deberán ser suscritos con seudónimo y acompañados con un sobre cerrado que contenga el nombre, el seudónimo utilizado, la dirección y el teléfono del autor.

IV. Las plicas de identificación serán depositadas en una notaría pública de esta ciudad, a cuyo cargo estará su manejo.

V. El certamen queda abierto desde la publicación de la presente Convocatoria hasta el día 5 de noviembre de 1979.

VI. El Jurado Calificador estará integrado por distinguidos escritores, cuyos nombres serán dados a conocer oportunamente.

VII. El Jurado emitirá su dictamen, inapelable, a más tardar el día 1º de diciembre de 1979. Inmediatamente será notificado el ganador, a la vez que se divulgará el fallo por medio de la prensa.

VIII. La obra premiada será publicada. El Taller Coreográfico de la UNAM se reserva también los derechos de publicación de los trabajos recomendados por el Jurado Calificador.

IX. No se devolverán originales.

X. Cualquier caso no considerado en las cláusulas de la presente Convocatoria será resuelto a criterio del Jurado.

XI. Premio único: \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 MN), diploma y publicación de la obra.

XII. Los gastos de viaje y estadía en la ciudad de México del ganador correrán a cargo del Taller Coreográfico.

Los trabajos se reciben en 2ª Cerrada del Cabrío N° 34, Lomas de San Angel Inn, México 20, D.F.
México, D.F., 14 de junio de 1979.

MIERCOLES 20 DE JUNIO DE 1979

DIRECCION GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL "JOSE VASCONCELOS" (5)

sabados en coapa

(Tiempo de Cultura)



SEGUNDO CICLO/1979

TEATRO

Sábado 9 de junio de las 17.00 Hrs.:
LA GUERRA DE LAS GORDAS, de Salvador Novo
Grupo del Plantel "José Vasconcelos" (5)
Dirección: Teodoro Ríos Farrera

POESIA CORAL

Sábado 16 de junio a las 17.00 Hrs.:
Grupo del Plantel "José Vasconcelos" (5)
Dirección: Roberto Andrade Echaui

MUSICA

Sábado 23 de junio a las 17.00 Hrs.
Estudiantinas de las Preparatorias del
Centro (1 y 3) Dirección: Salvador Plascencia

DANZA

Sábado 30 de junio a las 17.00 Hrs.
Ballet Folclórico del Plantel
"Erasmo Castellanos Quinto" (2)
Dirección: Encarnación Martínez



XXV aniversario de
la fundación del Plantel

COORDINACION ACADEMICA Y CULTURAL



LA UNAM EN TV

LUNES 18 DE JUNIO DE 1979

- 8:00 Licenciado Luis Jorge Molina Piñero. Temas políticos. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Abelardo Galeano Jiménez. Subsidios en materia de información. DERECHO.
- 9:00 Doctor Guillermo Floris Margadant. Derecho. DERECHO.
- 9:30 Licenciado Vicente Toledo González. Licenciado Alberto Solís Marín. Derecho mercantil, la compra-venta marítima. DERECHO.
- 10:00 Doctor Ricardo Cueto. Enfermedad del Newcastle. Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 10:30 Doctor Isidro Castro. Oftalmología en pequeñas especies II. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Doctor Eduardo Díaz Vega. El beefalo y su futuro en México. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:30 Licenciado Fernando Campos. Investigación de mercados. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Licenciado Ricardo González. Empresas pequeñas y medianas. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

- 12:30 Licenciado Juan Ponce Montiel. Administración y dirección. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 13:00 Licenciado Dávalos Morales. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 13:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

MARTES 19 DE JUNIO DE 1979

- 8:00 Licenciado Roberto Barocio Maestro. Luis Acuña. Maestro Martínez Stack. Maestro Florente López. Licenciado Francisco Cruber. Sobre algunas objeciones a nivel experimental de la conducta. PSICOLOGIA.
- 9:00 Cirujano dentista Pedro Ardines y L. Endodoncia. ODONTOLOGIA.
- 10:00 Ingeniero Luis González García. Química. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 10:30 Maestra Assunta Angelucci. Italiano. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 11:00 Maestro Julio Sánchez Cervón. Geografía. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 11:30 Maestra Melita Fuentes de Romero. Inglés. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12:00 Maestro Jaime Mejía Cervín. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12:30 Licenciado Manuel Cabrera López. Higiene mental. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 13:00 Doctor Armando Meneses. Doctor Luis Cárdenas. Tumores benignos del aparato genital. MEDICINA.

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. Instituciones de teoría del proceso. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Fernando García Cordero. Prisión preventiva. DERECHO.
- 9:00 Licenciada Yolanda Higareda Loyden. Partidos políticos. DERECHO.
- 9:30 Licenciado José Ramírez Castañeda. Derecho Fiscal. DERECHO.
- 10:00 Doctor Eduardo Díaz Vega. Introducción a la producción porcina. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctora Ana María Frías Godoy. Linfoide II. Vaso y bolsa fabricio. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Doctor Alberto Saltiel. Organos genitales del macho. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:30 Ingeniero Gerardo Moreno G. Investigación de mercado. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Licenciado Agustín Guerra. Empresas pequeñas y medianas. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Licenciado Víctor M. Rubio R. Administración y dirección. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 13:00 Profesora Graciela Carminatti. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 13:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.



CINE

Anacruza, de Ariel Zúñiga. y el cortometraje Amnistía, de Carlos Mendoza. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Funciones diariamente, a las 16:00, 18:30 y 21:00 h. Última función el miércoles 20. Admisión: \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM, \$10.00.

Cine Club de Economía. Ciclo: Rock'n Roll-Pop. Monterey Pop, de Leacock y Pennebaker. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U. Miércoles 20, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h. Admisión: \$5.00. Abono tres funciones: \$10.00.

Cine Club de la Universidad. Vicios privados, virtudes públicas, de Miclos Janeso, lunes 18, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U. Admisión: \$10.00 (abono 3 funciones).

Jornada cultural para la celebración del 5º aniversario de la ENEP Cuautitlán y el 30 aniversario de la República Democrática Alemana.

Proyección de los documentales:

Buenos días, Berlín (20').

Los tesoros de Arte de Dresden (20').

Ambas películas se proyectarán en el Aula 614-615 de la ENEP Cuautitlán, el miércoles 20, a las 11:00 y 17:00 h. Entrada libre.

Ciclo: El campo mexicano.

Santa Gertrudis (1ª pregunta sobre la felicidad), de Gilles Groulx. Del 20 al 24 de junio, Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Funciones a las 16:30 y 18:30 h. Entrada general: \$20.00; maestros, estudiantes y trabajadores de la UNAM: \$10.00.

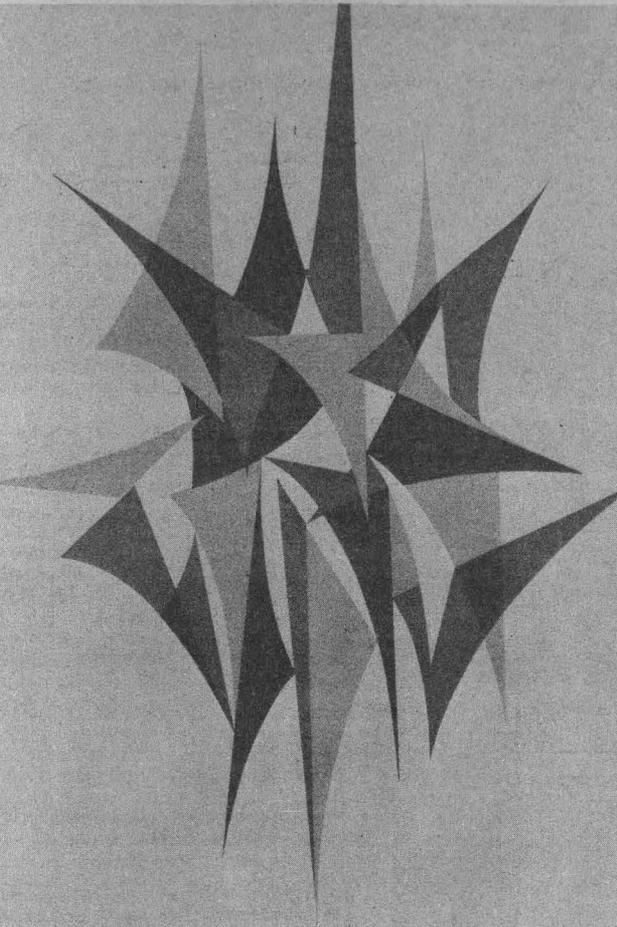
Ciclo: Las instituciones sociales: I. El Estado.

Estado de sitio, (1973) dirección de C. Gavras. Palacio de Minería (Tacuba N° 5) Miércoles 20 a las 20:00 h. Admisión general \$15.00; estudiantes, maestros y empleados, con credencial: \$10.00.



CONFERENCIAS

Coloquio de Matemáticas Aplicadas. Geometría diferencial y sus aplicaciones en la física, de Charles Boyer. Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas: C.U. Salón 402, Miércoles 20, a las 18:00 h.



el espacio y las artes

una dimensión del hombre

maestro nicolás alberto amaroro

universidad de tucumán

escuela nacional de artes plásticas u.n.a.m.
división de estudios de posgrado

SEMINARIO DEL 4 DE JULIO AL 24 DE OCTUBRE

INFORMES E INSCRIPCIONES: ACADEMIA 22 / MEXICO 1, D.F.

TELS. 522-04-77 Y 522-00-42 / REQUISITO: LICENCIATURA O PASANTE.

Jornada Cultural para la celebración del 5º Aniversario de la ENEP Cuautitlán y el 30 Aniversario de la República Democrática Alemana.

Deporte en la RDA, por la licenciada Eva Neumann. Aula 614-615, de la ENEP Cuautitlán, martes 19, a las 18:00 h. Entrada libre.

Ciclo: El escritor como dibujante.

(Conferencias con proyección de diapositivas)

Pascal y Philippe de Champagne, por Claude Gandelman, de la Universidad Ben Gurion del Neguev, Israel. Martes 19, a las 17:00 h., Salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, C.U.

1929, Año decisivo.

El impacto de la crisis económica en México, por Miguel Angel Calderón, martes 19, a las 19:30 h.

La refuncionalización del aparato militar, por Guillermo Boils, miércoles 20, a las 19:30 h.

Ambas sesiones se llevarán a cabo en la Librería Gandhi.

FESTEJOS CONMEMORATIVOS

Ciclo: La Autonomía y los maestros.

El deber del maestro frente a la juventud en este momento histórico, por el doctor Jesús Silva Herzog, Lunes 18, a las 19:00 h. Salón de Ceremonias del Palacio de Minería (Tacuba Nº 5).

Ciclo: Cultura Clásica y Cultura Mexicana.

El pensamiento de la Eneida y la concepción de la mexicanidad, por Benjamín Fernández. Palacio de Minería (Tacuba Nº 5). Martes 19, a las 19:30 h.

Ciclo: Los hongos y el hombre.

¿Qué son los hongos?, por el doctor Miguel Ulloa. Lunes 18, de 10:00 a 11:00 h.

Hongos de importancia veterinaria, por el doctor Eduardo Campos. Martes 19, del 10:00 a 11:00 h.

Hongos degradadores de la madera, por el M. en C. Luis Pinzón, de las 10:00 a las 11:00 h. Miércoles 20. Las sesiones se llevarán a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ciencias, C.U.

Ciclo: Los filósofos del siglo XX.

El ser del hombre en Heidegger, por la licenciada Susana Sander. Lunes 18, a las 13:00 h.

La fenomenología del Husserl, por el licenciado Francisco García Olvera. Miércoles 20, a las 13:00 h.

Ambas sesiones se llevarán a cabo en las instalaciones de la ENEP Acatlán.

Seminarios ordinarios.

Sistemas de detección de radiación cósmica, por Gerardo Zenteno. Salón de Seminarios del Instituto de Geofísica (edificio II). Martes 19, a las 12:00 h.

Ciclo: Mes de Patología.

Lesiones tumorales benignas y malignas de la vejiga urinaria, por el doctor Humberto Cruz O. Lunes 18.

Carcinoma de la glándula mamaria, por el doctor Avissai Alcántara V. Miércoles 20.

Las sesiones se llevarán a cabo en el Aula Aquilino Villanueva del Hospital General, de las 17:00 a las 19:00 h.

Ciclo: El deporte visto por los universitarios.

La caricatura deportiva universitaria (mesa redonda), por Manuel Sánchez Martínez. Comentaristas: Tomás Mojarro y Angel Rueda. Auditorio 1 del Palacio de Minería (Tacuba Nº 5) Martes 19, 17:45 h.

Campos de la etnología mexicana.

Terapéutica indígena entre los mayas, por Alfonso Villarrojas. Instituto de Investigaciones Antropológicas, C.U. Martes 19, 12:00 h.

Simposium Electroquímica Moderna y sus Aplicaciones.

Electroquímica orgánica, por el doctor Arthur Díaz. Instituto de Química, C.U. Lunes 18, de 15:00 a 17:00 h.



DANZA

Taller Coreográfico de la Universidad. Programa: **Sinfonía, Melodía** (estreno) y **Concierto en Re**. Teatro Ricardo Flores Magón (Unidad Habitacional Tlatelolco, atrás de la estación del metro). Martes 19, a las 19:30 h. Teatro de la Universidad (anexo a Arquitectura) miércoles 20, a las 12:00 h.



EXPOSICIONES

Jornada Cultural para la celebración del 5º Aniversario de la ENEP Cuautitlán y el 30 aniversario de la República Democrática Alemana.

5 años de la ENEP Cuautitlán y 30 años de la RDA, abierta hasta el martes 19, de 8:00 a 21:00 h. Vestíbulo de la Unidad Académica, ENEP Cuautitlán. Entrada libre

La obra del caricaturista Herbert Sandberg, del 20 al 29 de junio, de 8:00 a 21:00 h. Vestíbulo de la Unidad Académica, ENEP Cuautitlán.

Arte y magia de los huicholes.

Las molas de los indios cunas de Panamá.

Muestra del libro universitario.

Arte de Remojadas.

Obras selectas.

Cerámica prehispánica.

Abierta de martes a sábado, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Exposición sobre la Universidad (1929-1979). Festejos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria. Palacio de Minería (Tacuba Nº 5) Abierta de martes a domingo, de 10:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec)

Exposición de fotografías, de Roberto Cavanna. Galería de Fotografía.

Exposición de pintura, 'Dólmene y Menhires', de Mario Moreno Zazueta. Galería del Bosque.

Exposición de pintura, 'Restrospectiva 1921-1979', de Ernesto Saenisch. Galería del Lago, Salas 1 y 2.

Exposición de tintas, dibujos y acuarelas, 'Para celebrar una infancia' de Mariano Flores Castro. Galería del Lago, Sala 3. Abierta de miércoles a domingo de 11:00 a 18:00 h.

HOY:

Se formará el Patronato para la restauración del Palacio de la Inquisición 2, 3

Apoyo a la educación universitaria mediante las series "Introducción a la Universidad" y "Temas y Tópicos Universitarios" 4 a 7

42 aniversario de Radio UNAM 8

Laboratorio de psicología experimental 9

Avisos 10, 11, 16

Jornadas de análisis de la coyuntura política y económica de Centroamérica y Panamá 12

Metodología para el estudio del movimiento obrero 12

Cambio de carrera, segunda carrera y carrera simultánea 13

Primera semana de teatro estudiantil 13

Alimentación y cuidado de bovinos, porcinos y aves 13

50 años de Autonomía 14, 15

Ingreso a nivel licenciatura para alumnos procedentes de la ENP y CCH 17

Convocatorias 18, 19

Cursos 20, 21

Información deportiva 22, 23

Genética y prevención (II) 24

Publicaciones universitarias 25

Información de la ENEP 26

Extrauniversitarias 27

Gertámenes de poesía y dibujo 28, 29

Cartelera informativa 30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadez
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68.

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
U. N. A. M.

LAS VISITAS

DE ALEJANDRO AURA

CON JOAQUÍN GARRIDO, ZAIDE SI VILA, MARÍA ALICIA DELGADO Y LUIS URRUTIA. MÚSICA ALICIA URRUTIA. ESCENOGRAFÍA LEONEL MACÍE. COREOGRAFÍA ELSY CONTRERAS. PRODUCCIÓN PÉDRO GARCÍA JIMÉNEZ. ASISTENTE DE DIRECCIÓN MIGUEL FERNÁNDEZ. DIRECCIÓN ALFONSO AURA. DISEÑO GRÁFICO DE F. GARCÍA. TALLERES GRÁFICOS Y FOTOGRAFÍA DE CAROLINA GONZÁLEZ.

→ 31



MUSICA

Música para alientos y piano. Obras de Glinka, Villa-Lobos y Beethoven. Intérpretes: Jerry Kirkbride (clarinete), Jane Taylor (fagot), Edison Quintana (piano), Jerome Ashby (corno) y Elaine Baughman (oboe). Auditorio Julián Carrillo, de Radio UNAM, lunes 18, a las 20:00 h. (este día será transmitido a control remoto en colaboración con las emisoras universitarias de provincia). Martes 19, a las 18:00 h., en el Auditorio de la Facultad de Psicología, C.U. Miércoles 20, 20:30 h. Sala de Concursos Nezahualcóyotl, C.U.



RADIO

RADIO UNAM
Conciertos y recitales en el Auditorio Julián Carrillo, de Radio UNAM. Música para alientos y piano, lunes 18, a las 20:00 h.

Historia de la música vocal. Por Eduardo Lizalde, lunes 18, a las 22:30 h.

La guitarra en el mundo, por Juan Helguera, martes 19, a las 14:15 h.

La generación del 29 - Testimonios - Entrevista de Mario García Laguardia a Antonio Flores Ramírez, martes 19, a las 22:00 h.

Poetas somos todos - Los legendarios poetas afghanos-poesía erótica, por Juan Cervera. Miércoles 20, a las 14:15 h.

1929-Radionovela. Por Carlos Illescas y Jorge Mario García Laguardia (Viernes 9:00 h. repetición). Miércoles 20, a las 22:00 h.



TEATRO

La mudanza, de Vicente Leñero, dirección: Adán Guevara. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Martes 19 y miércoles 20, a las 20:30 h.

Felipe Angeles, de Elena Garro. Dirección de Hugo Galarza. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura). Martes 19 y miércoles 20, a las 20:00 h.

Las visitas, de Alejandro Aura. Teatro de Santa Catarina (plaza de Santa Catarina-Coyoacán). Martes 19 y miércoles 20, a las 20:30 h.



PRESENTACION GLOBAL DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS DE POSGRADO (PADEP)

- ★ Sesionó el Consejo de Estudios de Posgrado en su nueva Sala de Juntas
- ★ La presidió el doctor Fernando Pérez Correa, en representación del Rector

El Consejo de Estudios de Posgrado, celebró el 13 de junio una sesión ordinaria, en la nueva sala de juntas del propio Consejo, en la que el Dr. Pérez Correa, Secretario General Académico de la Universidad, a nombre del Rector, hizo la presentación global del Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado (PADEP) y dio a conocer las acciones aprobadas por la Comi-

sión de Planeación para el funcionamiento del mismo.

El Dr. Fernando Pérez Correa, manifestó que el Rector ha querido deslindar un apoyo muy especial a las medidas propuestas por las Divisiones de Estudios de Posgrado, tendientes a consolidar las estructuras de organización de la docencia y al fortalecimiento del personal académico.

Puntualizó el Dr. Fernando

Pérez Correa que el Programa debe entenderse como un apoyo que coadyuva en el proceso de superación académica y que intenta concentrar esfuerzos en los estudios normalmente desarrollados en la vida universitaria. Indicó que el objetivo de este programa es promover los recursos a los estudios de posgrado en la medida en que se impulse y se refuerce la infraestructura de trabajo

→ 2, 3

EL POSGRADO EN EL MUNDO

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado inicia, en esta edición de la Gaceta de Posgrado, una serie de puntos de vista y opiniones autorizadas de especialistas estudiosos del posgrado de los diferentes países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo.

→ 5, 6, 7

ENTREVISTA AL JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE QUIMICA

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado entrevistó al doctor José Luis Mateos Gómez, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, con objeto de conocer algunos de sus puntos de vista en relación al funcionamiento de la División a su cargo.

→ 4

INFORMACION DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y DE LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS DE POSGRADO

→ 11 a la 15

PRESENTACION GLOBAL DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS DE POSGRADO (PADEP)

de las Divisiones de Estudios de Posgrado, cumpliendo así una función de apoyo a las necesidades existentes y en la medida en que se enfatizan los esfuerzos que inciden directamente en el mejoramiento de la docencia y de la investigación, lo que relaciona privilegiadamente este Programa con el reforzamiento del Doctorado.

Entre las acciones generales del PADEP destacan preferencialmente el fortalecimiento de la investigación, el incremento de los elementos que apoyan a las necesidades educativas, el desarrollo de la vinculación entre la investigación y la docencia, así como la superación progresiva del proceso de planeación y organización académicas de las Divisiones de Estudios de Posgrado.

Señaló el Dr. Pérez Correa que además de los programas normales de trabajo de las Divisiones, cabe destacar tres renglones de una particular importancia. Primeramente, que se incremente la comunicación y el contacto entre el Consejo y las Coordinaciones de Investigación Científica y Humanidades, a fin de que la infraestructura de investigación de los Institutos sea tomada en cuenta para fortalecer los programas de investigación de las Divisiones de Estudios de Posgrado.

En segundo lugar, que la investigación que se realiza en las Divisiones de Estudios de Posgrado, se ponga al alcance de las Coordinaciones, para que al conocerla los Consejos Técnicos correspondientes, promuevan un apoyo recíproco. En fin, que los

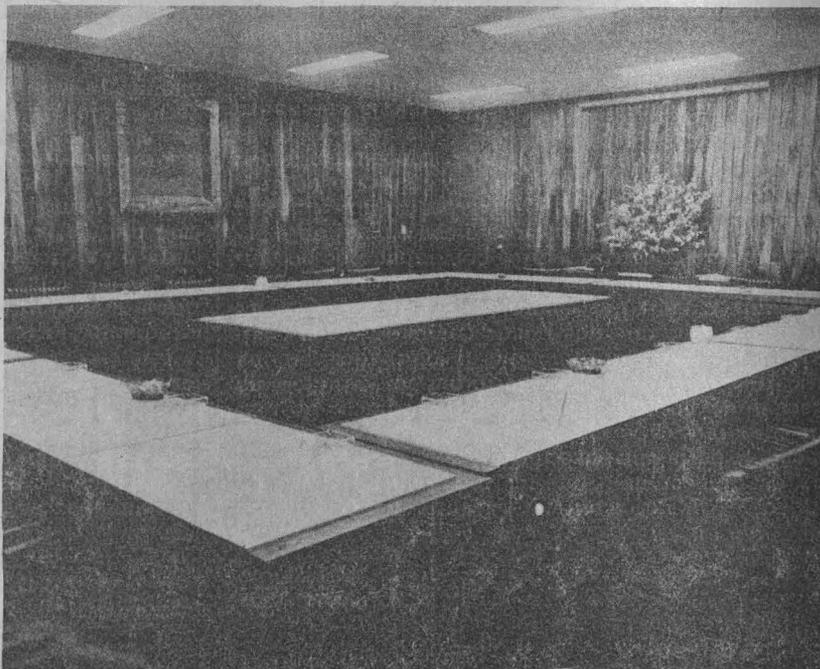
programas de investigación - docencia de carácter interdisciplinario y sobre todo los que combinan los esfuerzos de dos o más dependencias universitarias, como el CCH, deben ser apoyados.

De la misma manera, la Comisión de Planeación juzgó conveniente que se presente a futuro una integración más estrecha entre los elementos del Programa de Superación del Personal Académico por una parte y los del Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado, para racionalizar los esfuerzos emprendidos, mismos que en un impulso mayor lograrían una congruencia en esta materia con la comunicación lograda con las Coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades.

El Dr. Fernando Pérez Correa enfatizó la importancia de que las acciones que apoyará el PADEP puedan tener en el futuro

SE PUSO EN SERVICIO LA NUEVA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

El Dr. Fernando Pérez Correa, Secretario General Académico de la Universidad, puso a disposición del CEP la nueva sala de juntas del Consejo. Este espacio de trabajo vendrá a facilitar la realización de las funciones que lleva a cabo tanto el Consejo como sus propias Comisiones. La sala está diseñada de tal manera que se puede lograr una rápida adaptación para poder realizar sesiones de trabajo muy variadas, como en pequeños grupos y proyecciones de diversas modalidades. La nueva sala se encuentra ubicada en la planta baja del Edificio de Posgrado, entrada oriente.



"Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado".



"Vista parcial de la reunión ordinaria del C.E.P."

una definición en términos de programas más rigurosos, en donde se especifique un calendario de actuación así como herramientas de evaluación. Asimismo, la Comisión de Planeación definió los criterios, en lo referente al problema de becas, manifestando la necesidad de fortalecer los trabajos de investigación.

A su vez el Dr. Jesús Guzmán García, Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, comentó que ya se encuentra preparado un listado que incluye las acciones específicas de apoyo a las Divisiones realizado en función de los requerimientos.

Entre los renglones de apoyo más importantes están los proyectos definidos a profesores visitantes con estadías mayores y menores de tres meses, para los cuales se han propuesto cursos, coloquios, simposiums y actividades similares. Asimismo queda

incluido, el aspecto de becas, el de equipo y accesorios, el de materiales y reactivos, el de reparaciones de equipo y el de piezas y materiales para construir equipo. Se cuenta también con un apoyo para conferencias dictadas en el país y en el extranjero, para presentación de trabajos en congresos nacionales e internacionales y para asistencia a cursos en el país y en el extranjero; para gastos de publicación de artículos de programas de trabajo definidos; para publicación de material didáctico y de difusión; para el apoyo a la revisión y creación de los planes de estudio, para la impresión de material para uso de proyectos de organización administrativa o académico - administrativa en las Divisiones, para la publicación de revistas periódicas a través de los canales especificados en la Universidad, con la Comisión Editorial de la misma, para la adquisición de material didáctico, para el aumento

del acervo bibliográfico, para trabajos de campo, para la adquisición de animales experimentales, etc.

Para finalizar, el Dr. Fernando Pérez Correa comentó que estas acciones fueron traducidas de la definición de algunos objetivos generales que la Comisión de Planeación encontró importante percibir para el futuro, tales como la evaluación de planes y programas de estudio vigentes; la actualización y formulación de otros planes de estudio; la evaluación, renovación y actualización de los sistemas de planeación, organización y administración académica de las Divisiones; el apoyo a los grupos de investigación involucrados en los estudios de posgrado; el financiamiento para cursos impartidos por profesores visitantes; el apoyo al buen uso e incremento del acervo bibliográfico y documental.

ENTREVISTA AL JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE QUIMICA.

— 1

El doctor José Luis Mateos Gómez ingresó a la Escuela Nacional de Ciencias Químicas en 1949. Obtuvo el título de Químico en 1953 y el grado de Doctor en Química en 1957. Entre 1956 y 1958 realizó estudios de posdoctorado en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (1956), en el National Research Council de Canadá (1956), en la Universidad de California en Los Angeles (1957-1958) en los campos de espectroscopia infrarroja, resonancia magnética nuclear y mecanismos de reacción en Química Orgánica. Desde su ingreso a la Universidad en el año de 1953 hasta 1966, ocupó varios puestos en el Instituto de Química de la UNAM. En el año de 1961 ganó la cátedra de Química Orgánica por oposición en la Facultad de Química y desde ese año imparte clases en la Facultad.

Se incorporó de tiempo completo a la Facultad de Química en el año de 1966 como secretario académico, puesto que desempeñó hasta el año de 1970. De 1971 a 1976 ocupó el puesto de jefe Nacional de Investigación en el Instituto Mexicano del Seguro Social y a

Doctor José Luis Mateos Gómez.



partir de septiembre de 1977 es jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química. El doctor Mateos ha publicado 50 trabajos de investigación y un libro de texto, ha contribuido en varios desarrollos tecnológicos y es miembro de la Junta de Gobierno de nuestra Universidad.

SECEP: Sabemos que la Facultad de Química está realizando investigaciones en diferentes áreas de importancia. ¿Cuáles son estas áreas y qué beneficios se esperan?

DR. J.L.M.G.: La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química realiza investigación básica e investigación aplicada, casi en igual proporción. En los últimos años ha enfocado parte de sus actividades a la solución de problemas tecnológicos, como son la búsqueda de nuevos productos y materias primas para la industria, la solución técnica de problemas existentes en plantas industriales en operación, la búsqueda de nuevas

fuentes de alimentos, la síntesis de fármacos, la catálisis, la optimización de procesos, etcétera. Creo que con la experiencia que se está obteniendo en esta nueva orientación de la investigación, en pocos años se obtendrán contribuciones importantes en el desarrollo de la tecnología química, que necesariamente repercutirán en beneficio de algunas industrias.

SECEP: ¿Cuáles son las perspectivas de los estudios de maestría en el área de Ingeniería Química?

DR. J.L.M.G.: En Ingeniería Química está en operación, desde hace varios años, la opción de Ingeniería de Procesos, que capacita a la persona que obtiene este grado en todos los aspectos relacionados con la operación de plantas químicas y especialmente de los procesos con que se fabrican los productos químicos. Próximamente iniciaremos los cursos de la opción de Ingeniería de Proyectos, estudios que están relacionados con los conocimientos necesarios para efectuar el diseño y la ingeniería, tanto básica como de detalle, para el cálculo y el arranque de una nueva instalación industrial. Creemos que esta nueva maestría viene a llenar una necesidad existente en este campo de la Ingeniería Química, donde se ha detectado la necesidad de contar con una mayor cantidad de profesionales bien preparados.

SECEP: ¿Existe algún proyecto de cooperación dirigido hacia la formación de personal de alto nivel que responda a las perspectivas del desarrollo de la industria del petróleo?

DR. J.L.M.G.: La industria del petróleo y la petroquímica requieren un alto número de profesionales con capacidades muy diversas; pensamos que no se requiere formar un profesional que sirva exclusivamente a este tipo de industria, ya que esto limitaría el campo de trabajo de nuestros egresados. Más bien, sostenemos la idea que una persona con conocimientos adecuados de Ingeniería Química y de Química, puede ser de utilidad tanto en este tipo de industrias como en muchas otras donde sea requerida. No obstante esta observación, los temas relacionados con petróleo y petroquímica son parte de varias materias que se imparten tanto a nivel de licenciatura como en algunas maestrías de nuestra División.

SECEP: Las dos prioridades nacionales son alimentos y energía. ¿Cuáles son los esfuerzos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química dirigidos en ese sentido?

DR. J.L.M.G.: La División cuenta con un Departamento de Investigación de Alimentos el cual está creando su infraestructura tanto de personal como de equipo de trabajo y en 3 años más, pensamos iniciar los cursos de posgrado en esta área tan importante. En investigación tenemos únicamente 3 profesores, pero hay varios que se están formando en el extranjero y que en pocos años deberán regresar con objeto de tener la masa crítica necesaria para realizar una labor amplia, tanto en investigación como en la formación de nuevos investigadores en este campo. En relación con energía, el grupo de Ingeniería Química ha estado trabajando en aspectos relacionados con el aprovechamiento más racional y la optimización del uso de energéticos en la industria química.

SECEP: ¿Cuál es la importancia de la labor de los egresados de posgrado de la Facultad de Química en la industria?

DR. J.L.M.G.: Actualmente la División de Estudios de Posgrado obtiene aproximadamente 30 maestros graduados y 3 doctores por año. Durante algunos años los egresados de posgrado se incorporaron tanto a nuestra propia Facultad como a otras dependencias de la UNAM así como a otros centros de educación superior del país. Sin embargo en los últimos años, al estar completa la planta de profesores de la mayoría de las universidades, han empezado a colocarse en la industria química nacional donde han tenido muy buena aceptación: su labor es importante porque siendo personal con mejor preparación, contribuyen en la solución de los problemas tecnológicos de las empresas donde laboran con mayor eficiencia y capacidad innovativa.

SECEP: Sabemos que la Facultad de Química ha logrado obtener financiamiento de otras instituciones para la investigación. ¿Cuáles han sido las condiciones que han favorecido la obtención de dichos financiamientos?

DR. J.L.M.G.: Durante varios años la División de Estudios de Posgrado ha propiciado el acercamiento con la industria, tanto estatal como privada, y esto ha traído como consecuencia que se tengan cada vez más proyectos de investigación aplicada financiados por empresas industriales. Por otro lado, varios proyectos de la División de Estudios de Posgrado han merecido, por su calidad, el financiamiento de organismos como el CONACYT. Estos esfuerzos se han traducido en la obtención de mayores medios materiales para la estructura general de la División, lo cual nos permite trabajar con una mejor eficiencia. La mejor relación industria-universidad y el conocimiento de la potencialidad de investigación de nuestro grupo en el medio externo, favorecen cada vez más una relación más amplia con los sectores interesados genuinamente en el desarrollo de la tecnología química nacional, campo en el que la División de Estudios de Posgrado y sus investigadores están muy interesados en colaborar. ◆

(Reseña de la ponencia presentada por el doctor Milan Osredkar, fundador del Instituto de Investigaciones Científicas "Jozef Stefan" y miembro del Gobierno de la República de Slovenia, en el Seminario Latinoamericano de Planificación y Evaluación de Posgrado en Ciencia y Tecnología, celebrado en Caracas, Venezuela, del 21 al 25 de noviembre de 1977 y del 20 al 24 de octubre de 1978. Cabe mencionar que la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado participó ampliamente en las dos sesiones del Seminario mencionado).



Dr. Milan Osredkar. Fundador del Instituto de Investigaciones Científicas "Jozef Stefan". Miembro del Gobierno de la República de Slovenia.

LA EDUCACION DEL POSGRADO EN LA REPUBLICA DE YUGOSLAVIA

A.- RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO.

Los actuales avances científicos y tecnológicos sin duda constituyen un reto al sistema educacional, especialmente a nivel superior, respecto a su capacidad para formar los recursos humanos requeridos por el sistema científico y tecnológico.

El reto, por lo tanto, especialmente si nos referimos a las universidades, es decir, el tipo de reto, su respuesta y la eficacia de dicha respuesta, dependen mayormente de la circunstancia y la interrelación entre las universidades (y del sistema educacional total), factores económicos del país, el gobierno, con su poder y fuerza, el tamaño y los recursos del país, características de sus industrias (tamaño de sus empresas) y otras variables. Tales circunstancias e interacciones, entre otros factores, definen la clase y el ritmo del desarrollo científico y tecnológico así como las exigencias del sistema educativo con énfasis especial en las universidades; estas circunstancias, exigencias y conflicto de intereses se reflejan quizá más a nivel universitario que a cualquier otro nivel.

Para explicar e ilustrar con claridad lo que significan estas exigencias, podríamos utilizar la información que aparece en la revista "New Scientist" de octubre 20, 1977. Pág. 135, respecto a una consulta del Ministerio de Energía del Reino Unido hecha al profesor Peter Odell de Holanda. El profesor Odell... "se hizo muy impopular en la industria petrolera mundial por haber enfocado el conflicto de intereses entre las compañías petroleras y los gobiernos nacionales.

... "Su punto básico es que las compañías petroleras estimarían sus reservas basándose en datos sobre las oportunidades mundiales de inversión, en tanto que los gobiernos nacionales le atribuyen importancia a la balanza de pagos, seguridad de suministro y a la oportunidad de crear empleos. Por lo tanto, una compañía petrolera podría justificar, desde un punto de vista comercial, la eliminación de proyectos que considere rindan menos del 25% de ganancia sobre sus inversiones y los gobiernos nacionales podrían sentirse con el derecho de obligar a la compañía a que se dedicara a proyectos, a largo plazo, menos fructífero pero de interés nacional".

... "Venezuela, por ejemplo, nacionalizó su industria petrolera y el primer informe anual de PETROVEN muestra que el país recibió ingresos y regalías que jamás antes había recibido. La nacionalización, piensa, no es apta para el Reino Unido —el cual es un centro poderoso de la industria petrolera internacional y por consiguiente puede ejercer presiones más fuertes que un país al margen como Venezuela—, pero en todo caso es un arma ulterior".

La diferencia entre la demanda planteada por la educación para una política de interés nacional a largo plazo y aquella que plantea una compañía internacional puede ser enorme. La demanda determina la naturaleza y la orientación de los esfuerzos educacionales, en especial, a nivel universitario. Una universidad, en el supuesto de que por alguna razón tienda a capacitar a científicos e ingenieros para trabajar en proyectos de interés nacional a largo plazo, podría quedar aislada en sus esfuerzos y terminar sólo por producir gente capaci-

tada principalmente para engrosar la frustración y "la fuga de cerebros", a no ser que otras circunstancias y factores creen las necesidades y posibilidades para una eficaz utilización de gente capacitada en el país y para sus propios intereses. Las universidades que funcionan aisladas se convierten y existen principalmente como un atributo de la identidad nacional, como algo de prestigio nacional, en vez de ser fuente de capacitación, no sólo con fines educativos, sino en especial con miras a cubrir las necesidades de las industrias domésticas y de la economía nacional. Existen muchos ejemplos de universidades que funcionan un tanto en estas condiciones de prestigio. El tamaño del país y de sus recursos naturales son factores primordiales que determinan si la condición de "prestigio" o de "necesidad" prevalecerá en sus funciones.

Después de que se satisfaga el requisito de ligar la educación superior a otros factores y al desarrollo económico del país ella deberá poseer una característica básica para poder desempeñar su papel: deberá contar con gente "que sabe cómo se hace" y "lo han hecho" para asegurarse de que capacita a los estudiantes "para que lo hagan" y permitirles "que lo hagan" en otros términos, deberá contar con investigación de alto nivel en la ciencia y la tecnología que esté influenciada por y ligada a las necesidades nacionales. Aun cuando esta aserveración parezca simple y obvia, no deja de resultar difícil a un país en desarrollo, según nuestra experiencia, elevarla a la práctica. En varias áreas se podrían formular algunas finalidades de la educación superior manifestando que debe producir gente capaz de tomar decisiones acertadas desde el punto de vista nacional independientes de cualesquiera intereses ajenos a su propia nación y a la vez sentirse capaz de involucrarse en problemas de desarrollo nacional en todos los campos. Algunos ejemplos de lo que queremos decir por "decisiones acertadas" se encuentran en muchos campos diferentes, tales como turismo, las industrias petrolera y química, electrónica, energía nuclear, agricultura y otros.

El problema de saber definir los campos en un país dado, la importancia relativa y el grado de sus actividades en diversas áreas, métodos de planificación y de desarrollo de la capacidad educativa, su crecimiento y tamaño, requiere de consideración especial. Según nuestra experiencia existen muchos enfoques que arrojan diferentes resultados.

Es muy difícil tomar decisiones concretas si la fisonomía industrial de un país no se ha conformado y siguen ocurriendo cambios. El resultado podría ser una abundancia de gente capacitada en campos de menor interés o decrecientes y ninguna en campos de creciente interés.

Según nuestra experiencia, sin embargo, los buenos científicos motivados encontrarían oportunidad de servir a su país.

Esto nos lleva a formular unas preguntas: ¿Cuáles son los recursos humanos que deberían recibir capacitación a nivel educacional superior, y cuáles son sus características? Para capacitar con éxito a una persona y para que sea útil dentro de nuestro contexto, un producto de dos propiedades es significativo (si se nos permite describir a la gente con expresiones matemáticas): habilidad natural o talento y motivación. Los más inteligentes, sin motivación son de ninguna utilidad y viceversa.

Para educar a gente de talento, primero hay que encontrarla y ofrecerle oportunidades y la posibilidad de recibir educación. Existen pocos países que hacen esfuerzos por encontrar gente de talento. Por lo general, esto se deja al azar dependiendo del sistema social del país. Sin encontrar talento al azar en una sociedad ocurre pocas veces, deberían buscarse los medios de que ocurra con más frecuencia. En áreas abandonadas y remotas también surge gente de alto nivel, cosa que se ha comprobado a través de la historia.

Hay muchas clases de motivación para recibir educación del más alto nivel y para ocupar después posiciones importantes para el avance de la ciencia y la tecnología o para el desarrollo general del país. La motivación puramente con fines materiales o monetarios podría llevar a la "fuga de cerebros"; la motivación sólo por razones ideológicas o nacionalistas pronto podría desvanecerse; la motivación basada sólo en el interés científico y profesional —en el caso de mi país es la más relevante y capta la mitad de nuestros graduados— despierta el deseo de trabajar bajo las mejores condiciones por la ciencia pura y por consiguiente contribuiría de nuevo a la "fuga de cerebros" y a la tendencia de trabajar en una torre de marfil. Lo que se necesita realmente es una combinación de diversas motivaciones que se complementen y le ofrezcan a la gente satisfacción personal ofreciéndoles las mejores condiciones posibles. Y si no se reclutan estudiantes con varias o por lo menos alguna clase de motivación, complementándolas para crear una motivación múltiple y combinada, se perderían los esfuerzos hechos.

B. ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA EDUCACION DE POSGRADO

El sistema educativo en Yugoslavia es similar a los sistemas educativos europeos tradicionales de tres niveles. Hace sólo 15-20 años que se introdujo el nivel de posgrado (al estilo del sistema de los EE.UU.), como consecuencia de la necesidad de conseguir más gente con conocimientos y calificaciones científicas y tecnológicas mejores y de más alto nivel para acelerar el desarrollo del país. Asimismo, contribuyó al mejoramiento de aspiraciones y de la calidad de los títulos de magister y doctor en ciencias. Anteriormente no existía posibilidad alguna de recibir capacitación después de graduarse y las posibilidades de obtener el título de doctor eran iguales a las de cualquier otro país europeo; muchos de los cuales todavía siguen el mismo patrón de no ofrecer la educación de posgrado.

La actual educación secundaria incorpora una variedad de escuelas y en resumen no ha sido satisfactoria en la mayoría de los casos.

Son deficientes en lo siguiente:

- La diferencia considerable entre varias escuelas respecto a la cantidad de materias de educación general y entre las posibilidades de adquirir educación superior según las habilidades e intereses de los estudiantes.

- Las contradicciones en los programas de primaria, secundaria y de alto nivel, que dejan brechas en el conocimiento general y duplican los cursos.

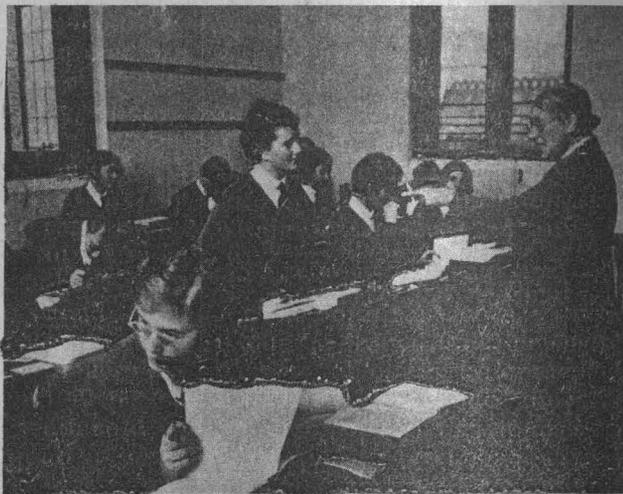
- No ofrece orientación en los programas de secundaria y tampoco observan la afinidad que puedan tener para ciertas materias en distintas áreas de estudios, tales como lingüística o ciencia.

- En las secundarias técnicas obligan a los estudiantes a temprana edad a decidir su profesión aun cuando no tienen la suficiente madurez ni los conocimientos para tomar una decisión tan vital.

- Programas de estudios sobrecargados que impiden el desarrollo de la creatividad.

- Forma verbalista de estudio en vez de enseñanza activa.

- Falta de maestros, espacio y equipo debido a la dispersión del sistema educativo.



Por otra parte, los estudios de pregrado, con duración de 4 años, por lo general no han sido bien adaptados a la creciente demanda de graduados universitarios. El promedio de duración de los cursos es, en efecto, más de 6 años, cosa que resulta cara para la economía nacional por diferentes razones. La diferencia entre la duración nominal de los cursos (4 años) y la duración real de los estudios se debe a la gran cantidad de cursos requeridos, a la amplitud de éstos, a deficiencias en la enseñanza y a la poca aplicación de los estudiantes en sus clases diarias ya que estudian por lotes para pasar los exámenes.

Para mejorar el sistema educacional, en general, y adaptarlo a las necesidades imperantes y hacerlo más eficaz, se ha venido elaborando un nuevo sistema por varios años llamado "el sistema de educación orientada", el cual se basa en diversos estudios elaborados por expertos del país así como en estudios de la UNESCO. La idea básica es establecer un sistema coherente comenzando con un programa educativo amplio que convergirá gradualmente y se perfilará hacia un campo profesional, tecnológico o científico a nivel de pregrado, que debe, en forma más adecuada ofrecer capacitación a toda la población; facilitarle a un gran número de trabajadores calificados enseñanza general y profesional; capacitar a un número suficiente de capataces, técnicos y otros profesionales de nivel medio, e ingenieros y otros graduados a nivel universitario; por último, producir profesionales del más alto nivel. Además de un sistema uniforme de programas para diferentes niveles, la educación del profesorado deberá adaptarse en forma de disminuir el tiempo que toma completarla a una duración normal de cuatro años.

El papel de la educación de posgrado sería, como ha sido hasta ahora, el de proporcionar a partir de pregrado una continuación de la educación para lograr un nivel científico mayor para profesionales altamente capacitados.

Actualmente, existen dos vías para adquirir un doctorado, el primero se obtiene mediante cursos de posgrado y al recibirse como Magister se prepara y entrega una tesis doctoral; la segunda, al pasar exámenes rigurosos y presentar una tesis doctoral. La segunda vía, en principio, es sólo para candidatos que han tenido suficiente

actividad y trabajo científico. Existe preferencia por la forma de obtener un Magister mientras que para los exámenes se haría una selección.

Sin embargo, cabe señalar que el sistema actual de educación de posgrado, aun cuando requiere de más tiempo que el normal para terminar los estudios, ha venido produciendo un promedio de graduados con una capacitación excelente que puede compararse con cualquiera universidad. Por ejemplo, en algunos casos los graduados en ingeniería han recibido de algunas universidades norteamericanas créditos por trabajos de posgrado, en base al programa de estudio con el cual obtuvieron el grado en primer lugar y sin haber asistido a clase.

Debido al creciente número de estudiantes, a la larga duración de la educación y al poco conocimiento que por lo general se le exige a los pregraduados para trabajar en la industria, se considera que la enseñanza minuciosa y el tiempo que toma impartirla a nivel de pregrado se pierden; en su lugar se recomienda una enseñanza profunda y extensa para los graduados, quienes mientras estén empleados regresarían a la universidad a hacer posgrado.

En efecto, lo que se intenta ahora a nivel de educación superior es ofrecer estudios más seleccionados de pregrado y posgrado. Cuando se introdujo la educación de posgrado, hace 15-20 años, no se adaptaron los cursos de pregrado adecuadamente debido a la falta de experiencia, a la inercia tradicional y aún a la resistencia a lo nuevo.

Ahora, habiendo adquirido alguna experiencia se piensa que la situación puede mejorar. En efecto, en lo que atañe a la educación superior se ha satisfecho la necesidad de cambios en el profesorado aún antes de emprender una reforma general de todo el sistema educacional. En los últimos cambios encaminados a mejorar la eficacia y disminuir la duración de los estudios; se están revisando los cursos con este fin: se ha



introducido la evaluación del progreso del estudiante y se han desarrollado otras reglas y métodos para facilitar y realizar la educación. Asimismo, un número de facultades han comenzado clases extra-muros diseñadas especialmente para estudiantes que trabajan y se dictan in situ. Programas de estudios para estudiantes en servicio han sido adaptados en forma de presentar las materias en 3 semestres en vez de 2, facilitándoles a los que trabajan más tiempo para estudiar. El número de estudiantes que trabajan varía entre 5% y 15% del total.

Además de cursos de posgrado diseñados para la adquisición de un Magister existe una gran cantidad de programas y cursos. Hay un tipo de programas que termina con el grado de "especialista", el cual, en realidad, atrajo a pocos. Este programa ofrece al estudiante conocimientos muy especializados, por ejemplo,

en algunas áreas de ingeniería. Aun cuando fue diseñado principalmente basándose en la duración y cantidad de cursos tan extensos como el programa para el Magister, el estudiante no puede —como ocurre con el Magister— comenzar sus estudios de doctorado sin aprobar primero los exámenes.

Este fue el principal motivo por el cual muy pocos estudiantes lo tomaron aún si no pensaban obtener el título de doctor. Otros programas más cortos y adaptados mejor a las necesidades actuales de personas con empleo han tenido mucho éxito. Cursos con una duración que varía de 2 días a 2 semestres en campos tan variados como programación de computadoras y asistencia social se dan muy a menudo, en cooperación con institutos de investigación, para cubrir las necesidades de las industrias y otras compañías o instituciones. En varios casos se piensa otorgar crédito como parte de algunos programas de posgrado cuando los cursos sean de un nivel profesional suficientemente alto.

El papel que generalmente desempeña el Estado en relación a los estudios, las políticas y las estrategias de posgrado dependen mucho del tipo de organización y sistema que tenga el Estado que también define los mecanismos y poderes administrativos que actuarán sobre la Universidad. En nuestro país el Estado o sea la Cámara de Delegados de la República (el Parlamento) y su Consejo Ejecutivo (gobierno), se encarga de la legislación general que asegura que las necesidades económicas, industriales y de desarrollo general del país estén debidamente reflejados en los programas de las facultades, en tanto que la influencia directa la ejercen principalmente las organizaciones tales como compañías industriales u otros grupos o asociaciones que están interesados en una facultad o programa determinado. Aparte de esto, únicamente los programas de interés nacional muy general, que difícilmente podrían estar representados por una sola organización, están bajo la administración del Estado. La legislación también definiría ciertas reglas de operación y requisitos o criterios para asegurar la calidad de los programas y profesores. El financiamiento se obtiene por medio de mecanismos directos y no por medio del presupuesto del Estado. El Parlamento y gobierno federales solamente se encargan de la coordinación y cooperación general entre las repúblicas, las cuales de acuerdo a la Constitución y al sistema político tienen la responsabilidad legislativa de la educación y la investigación. La tendencia política es hacia establecer una interrelación directa y funcional entre la educación en general y las organizaciones o compañías que necesitan personal educado, con excepción de la educación a nivel elemental, responsabilidad de la administración local de la comunidad que se rige por las reglas, normas y criterios que fija el Estado en cooperación con los consejos competentes.

Muchos países operan en otra forma con frecuencia y el Estado tiene una responsabilidad más directa. Sea cual fuere el sistema o mecanismo, hay algunas reglas generales que el Estado debería acatar:

—Proveer y fortalecer la interacción directa de la economía y las compañías industriales (u otras) con los programas educacionales (y la investigación), presumiéndose que las compañías sirven a los intereses nacionales;

—Asegurar que se logre y mantenga la más alta calidad posible de profesores y trabajo;

—Velar por los programas de interés nacional general más allá de las necesidades actuales de las industrias y otros.

No siempre es fácil obrar según estas tres reglas sencillas. En muchos casos será fácil establecer la interacción entre la educación y la industria, especialmente en los países en vías de desarrollo. Por lo tanto, el estado, tal vez, deberá tener gran influencia sobre los programas de educación en forma tal de crear personal capacitado en los campos potenciales de importancia industrial o económica para lograr su desarrollo.

(Continuará).

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROFESORES INVITADOS

El doctor Octavio Rodríguez Araujo, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fue invitado recientemente a Venezuela y a Polonia para participar en dos congresos internacionales. Su estancia en Europa y Sudamérica fue también motivo para establecer relaciones con profesores reconocidos internacionalmente y para lograr que vengan a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad a impartir cursos, seminarios y conferencias.

Por considerarlo de interés general, le hemos pedido al doctor Rodríguez Araujo nos comente sus logros e impresiones:

"En un afán de superación académica, la administración actual de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha iniciado una serie de proyectos que pretende abarcar todas las disciplinas que se imparten, tanto en su nivel de licenciatura como en el de posgrado. Parte de esos proyectos consiste en poner al día a la Facultad en las grandes discusiones que conmueven al mundo contemporáneo y a México en particular. La conciencia de que la FCPS, por el contenido propio de las materias que en ella se estudian, no puede ni debe ir a la zaga de los acontecimientos y de la capacidad de respuesta científica a éstos en el momento, en la coyuntura y la conciencia, por otro lado, de la necesidad de elevar el nivel de preocupación, de debate y de participación académica activa de los estudiantes, ha planteado la pertinencia de que sus profesores se acerquen a los protagonistas mismos de esos debates en el lugar donde se encuentran, e invitarlos al diálogo fructífero con la comunidad universitaria de México, donde muchos de los temas que ocupan la atención mundial se viven cotidianamente y son objeto de planteamientos oficiales y "contestatarios" de gran trascendencia, en diferentes ámbitos de nuestra sociedad.

"Algunos de estos asuntos han sido tratados por autores de prestigio internacional en libros y en artículos que han sido leídos y discutidos en nuestro medio académico. Pero sobre esos temas hay renovación constante, nuevas hipótesis, saltos cualitativos del conocimiento. Sobre éstos y aquellos libros y artículos hay que profundizar en nuestro medio y nada mejor que invitar a los autores de esos libros a discutir con nuestra comunidad sus trabajos y las hipótesis que se han planteado, ante los acontecimientos posteriores a la publicación de sus últimas interpretaciones. Es el aprendizaje vivo, activo y acorde con el tiempo universal y real que viene a sustituir el viejo aprendizaje pasivo y rezagado, sujeto a traducciones y políticas editoriales muchas veces limitadas por razones de interés comercial", comentó el doctor Rodríguez Araujo.

Habiendo sido invitado a Caracas, Venezuela y posteriormente a algunas universidades de Polonia, para participar en dos encuentros internacionales, el primero sobre Historia del Movimiento Obrero en América Latina, y el segundo sobre política y Administración Pública, se concertaron citas para llevar a cabo, tanto en Venezuela y en Polonia como en Francia y en Inglaterra, un análisis de los estudios de posgrado en esos países, de cuyo resultado se espera que salga favorecida la División en lo que se refiere al programa de trabajo que se está elaborando.

Además de las visitas a centros educativos en los países mencionados en Caracas se logró precisar la asistencia a México del profesor Pierre Broué, quien impartió ya dos conferencias en la FCPS, antes de regresar a Francia. Con este profesor se concertó un intercambio de profesores, bilateral y recíproco, por tres meses máximo entre la Universidad de Grenoble y la misma Facultad. Asimismo, también en Caracas, se logró la aceptación del Dr.

Malavé Mata para que participe en un ciclo de conferencias sobre Economía Política del Petróleo en América Latina, que se espera llevar a cabo en el segundo semestre escolar de este año.

En escala de dos días en París, se sostuvieron entrevistas con varios profesores franceses, entre los que destacan por sus trabajos publicados los siguientes: Michel Adam, Pierre Salama, Christine Buci-Glucksmann, Michael Löwy, y a través ellos se entró en contacto con Jacques Valier. J.M. Vincent, Nicola Badaloni, Giacomo Marramao, Giuseppe Vacca, Gilberto Mathias, Michel Aglietta, Etienne Balibar, Fernando Claudín, Suzane de Brunhoff y otros más.

De regreso de su estadía en Polonia, donde estuvo diez días y donde concertó acuerdos de intercambio de investigadores mexicanos y polacos y de becarios de posgrado, en escala por Londres de tres días el profesor Rodríguez Araujo se entrevistó con los profesores Ernesto Laclau, Robin Blackburn, Perry Anderson, Chantal Mouffe, Fred Halliday, M. Molineaux, E. J. Hobsbawm y, por conducto de algunos de los mencionados, se ha dado la posibilidad de entrar en contacto epistolar con otros profesores como Geras, Roven, Altvater, Abendroth y Mandel, para mencionar algunos.

De todas estas entrevistas el resultado fue positivo, en el sentido de que todos los profesores que hablan español aceptaron venir a México a impartir cursos intensivos hasta por seis semanas—algunos sólo por tres semanas—que serán de gran provecho para los alumnos de la División de Posgrado. Los temas de cursos y conferencias que serán abordados, son de interés e importancia internacional y han sido contemplados como insoslayables en el pensum de los diferentes cursos, tanto de maestría como de doctorado, en la FCPS. Aquellos profesores extranjeros que no hablan español habrán de ser invitados para dictar conferencias y participar en mesas redondas, en ciclos no mayores de una semana, para los cuales habrá traducción simultánea y estarán dirigidos a los miembros de la FCPS, sin excluir al público interesado de otras dependencias de la UNAM y ajenas a ésta. ♦

PUBLICACION DE TRABAJOS

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, S.E.C.E.P., continúa la publicación de la relación de trabajos y tesis de los alumnos graduados que fueron enviadas a la Dirección General de Bibliotecas para su clasificación y registro. Tales trabajos estarán a disposición de los interesados para su consulta y estudio, en fecha próxima.

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE DEL TRABAJO	NIVEL
151	Walls Cárdenas José	Estudio Integral de la Población Consultante Adscrita al Médico-Familiar.	Esp. Medicina Familiar
152	Siller Cárdenas José	Estudio Integral de la Población Consultante Adscrita al Médico-Familiar.	Esp. Medicina Familiar.
153	Hernández Fortuna Salvador	Estudio Integral de la Población Consultante Adscrita al Médico-Familiar.	Esp. Medicina Familiar.
154	Reynoso Alvarado Alejandro de los Angeles	Rol del Médico Familiar en el Control Prenatal.	Esp. Medicina Familiar
155	Moreno Alatorre Marco Antonio	Evaluación del Lorazepam como Fármaco Preanestésico en Pediatría.	Esp. en Anestesiología.
156	Guerra Mejía Jeremías	Exceso de Peso Corporal, sus manifestaciones clínicas y repercusiones funcionales respiratorias.	Esp. Neumología.
157	Melo Cerda Isaac	Determinación Clínica del peso fetal en útero comparación entre dos métodos clínicos.	Esp. Gineco-obstetricia.
158	Urrutia Luna Carlos Ernesto	Degeneración Mixomatosa de la Válvula Mitral.	Esp. Cardiología.
159	Guzmán González Juan Manuel	Síndrome de compresión Radicular-lumbosacro correlación electromiográfica, mielográfica y neuroquirúrgica.	Esp. Medicina Física y Rehabilitación.
160	Ortiz Reveles Rubén	Fiebre Reumática Aguda y Embarazo	Esp. Gineco-obstetricia.
161	Carranco Díaz José Emidgio	Niveles Séricos de IgG e IgM en el Paciente Diabético.	Esp. Médico Internista.
162	Bermúdez Parra Manuel Ramón	Estudio Citogenético como Método Auxiliar en el Diagnóstico de Porfiria.	Esp. Medicina Interna.
163	Armendáriz Díaz Javier Gerardo	Diagnóstico Temprano de la Hipertrofia Congénita del Píloro.	Esp. Médico Familiar.
164	De la Cruz G. Manuel Lenin	Investigación Epidemiológica de 50 casos de intoxicación alimentaria en una fuente común.	Esp. Medicina Familiar.
165	Ponce Prieto Francisco Xavier	Frecuencia de la Apendicitis Ambiana en el H-G Dr. Darío Fernández, ISSSTE.	Esp. Cirugía General.
166	Maldonado Aceves Arturo	Defectos Técnicos y de Exploración en la Sonda "T" en Cirugía Biliar.	Esp. Cirugía General.
167	Martínez de Velasco Luis Mario	Enfermedad de Legg Calve Perthes.	Esp. Ortopedia Traumatológica.
168	Escarcia Carrillo Juan Manuel	Demanda de Consulta Obstétrica al Médico Familiar por su Población. Estudio de dos Poblaciones.	Esp. Medicina Familiar.
169	Llorens Maraz Teresa	Diagnóstico Bacteriológico de la Tuberculosis Pulmonar.	Esp. Medicina Familiar.
170	Rodríguez Salas Humberto	Demanda de Consulta Obstétrica al Médico Familiar por su Población. Estudio de dos poblaciones.	Esp. Medicina Familiar.
171	Neave García Rubén	Aspectos Bio Psico sociales de pacientes con Salpingoclasia.	Esp. Gineco-obstetricia.
172	Solorio Delgado Eduardo Alfonso	Aspectos Bio Psicosociales de pacientes con Salpingoclasia.	Esp. Gineco-obstetricia.
173	Sánchez Morales Juan	Aspectos Bio Psicosociales de Pacientes con Salpingoclasia	Esp. Gineco-obstetricia.
174	Zarzosa Romo Juan Antonio	Aspectos Bio Psicosociales de pacientes con Salpingoclasia	Esp. Gineco-obstetricia.
175	Arreola Corral Emilio	Demanda de Consulta obstétrica al médico familiar por su población. Estudio de dos poblaciones.	Esp. Medicina Familiar.
176	Orrante Ríos Jorge	Diagnóstico Bacteriológico de la Tuberculosis pulmonar.	Esp. Medicina Familiar.
177	Díaz Cázares Faustino Manuel	La medicina familiar y su relación con el Departamento de Medicina del Trabajo.	Esp. Medicina Familiar.
178	Flores Tovar Valentina	La medicina familiar y su relación con el Depto. de Medicina del trabajo.	Esp. Medicina Familiar.

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE DEL TRABAJO	NIVEL
179	González Lozano José Francisco	Análisis de 1,000 casos de la 1ª vez de la consulta dermatológica.	Esp. Medicina Familiar.
180	Avila Aranda María Esther	Análisis de 1,000 casos de 1ª vez de la consulta dermatológica.	Esp. Medicina Familiar.
181	Morales Leal Juan de Dios	Estudio y Manejo de las parasitosis por el Médico Familiar.	Esp. Medicina Familiar.
182	Cortez Valero Jorge Enrique	Estudio y Manejo de las parasitosis por el Médico Familiar.	Esp. Medicina Familiar.
183	Cordero Padilla Ma. Cristina	Estudio y Manejo de las parasitosis por el Médico Familiar.	Esp. Medicina Familiar.
184	Camacho Arredondo Jesús	Estudio de Pensionados Vigentes por riesgos profesionales e invalidez en Saltillo, Coahuila.	Esp. Medicina Familiar.
185	Maltos Cerda Guillermo	Estudio de pensionados vigentes por riesgos profesionales e invalidez en Saltillo, Coah.	Esp. Medicina Familiar.
186	De los Santos Reséndiz Homero	Estudio de pensionados vigentes por riesgos profesionales e invalidez en Saltillo, Coah.	Esp. Medicina Familiar.
187	De Luna Cazares Rogelio	Estudio de pensionados vigentes por riesgos profesionales e invalidez en Saltillo, Coah.	Esp. Medicina Familiar.
188	Rodríguez Rodríguez Roberto	Obesidad. Estudio de 55 casos.	Esp. Medicina Familiar.
189	García Garza Lucía	Obesidad. Estudio de 55 casos.	Esp. Medicina Familiar.
190	Avalos Castro Juana	Obesidad. Estudio de 55 casos.	Esp. Medicina Familiar.
191	Valdés Echavarría María E.	La epilepsia y el médico familiar.	Esp. Medicina Familiar.
192	Torres Segovia Francisca Marcela	La epilepsia y el médico familiar.	Esp. Medicina Familiar.
193	Ramírez Mejía Elizabeth	La epilepsia y el médico familiar	Esp. Medicina Familiar.
194	Morales Cavazos Ramón	Estudio de 90 casos de brucelosis en las clínicas hospital TI # 1 y TI # 2 en Saltillo, Coah.	Esp. Medicina Familiar.
195	Hinojosa Hinojosa Jorge Luis	Estudio de 90 casos de brucelosis en las clínicas hospital TI # 1 y TI # 2, en Saltillo, Coah.	Esp. Medicina Familiar.
196	Ibarra Rojas Gustavo	Estudio de 90 casos de brucelosis en las clínicas hospital TI # 1 y TI # 2 en Saltillo, Coah.	Esp. Medicina Familiar.
197	Camacho M. Jorge Francisco	Obesidad y factores socio-culturales	Esp. Medicina Familiar.
198	Cárdenas Ochoa Juan Ramón	Error diagnóstico de tuberculosis pulmonar en el primer nivel de atención médica.	Esp. Medicina Familiar.
199	Comparán Ruiz Alfredo	Una metodología para la obtención de un diagnóstico presuncional familiar integral.	Esp. Medicina Familiar.
200	Guzmán Feria Virgilio D.	Tratamiento y control del paciente con hipertensión arterial a nivel del médico familiar.	Esp. Medicina Familiar.
201	Camacho Anaya Pedro	Tratamiento y control del paciente con hipertensión arterial a nivel del médico familiar.	Esp. Medicina Familiar.
202	Cabanillas Gutiérrez Ricardo	Incidencia, manejo diagnóstico de los cánceres de piel en el servicio de Medicina Familiar, reportados en la Clínica Hospital T, H # 1 de Cd. Obregón, Sonora y su importancia para el médico familiar.	Esp. Medicina Familiar.
203	Ramírez Aburto Filio Edmundo	Evaluación de niños atendidos con el método Leboaver (nac. sin viol).	Esp. Pediatría.
204	Bermúdez Flores Wilson Adolfo	Conductos aurículo-ventriculares externos derechos avaluados en el tratamiento quirúrgico de la atresia tricuspídea.	Esp. Cirugía Cardiovascular Torácica.
205	Costa Obregón Jacinto	Carcinoma mamario y embarazo. Revisión de casos del C.H. 20 de Nov. ISSSTE.	Esp. Gineco-obstetricia.
206	Estrada Moreno Silverio	Manejo y tratamiento de los niños con artritis piógena.	Esp. Pediatría-médica.
207	Moreno Sánchez Socorro	La colitis ulcerativa crónica inespecífica en el lactante.	Esp. Pediatría-médica.
208	Chaparro Maldonado Héctor	Taurina en epilepsia.	Esp. Neurología Clínica.
209	Arce Toledo Carlos	Androblastoma tumor de células de sertoli.	Esp. Urología.
210	Uribe Baca Héctor Manuel	Uveitis en la espondilitis anquilosante.	Esp. Oftalmología.
211	Milton Cordero Tomás	Placenta previa: eficacia del ultrasonido en el diagnóstico.	Esp. Gineco-obstetricia.
212	Gutiérrez Domínguez José Carlos	Complicaciones de las septumplastias	Esp. otorrinolaringólogo.
213	Huembes Solís Juan Segundo	Estudio de la función ventricular correlación de los parámetros fosiomecanocardiográficos y hemodinámicos.	Esp. Cardiología.

FACULTAD DE CIENCIAS

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ESCOLARES PARA EL PRIMER

SEMESTRE DE 1980.

- ★ Inscripción y Reinscripción de la División de Estudios de Posgrado: Del 15 al 19 de octubre de 1979.
- ★ Inicio de Clases: 22 de octubre de 1979 (provisional).
- ★ Altas y Bajas de Materias: del 21 al 23 de noviembre de 1979.
- ★ Cambios de Especialidad y Acreditación y Revalidación para el Primer Semestre de 1980: del 4 de junio al 31 de julio de 1979.

Los aspirantes de primer ingreso provenientes de otra universidad deberán presentar los documentos que a continuación se indican, del 4 de junio al 31 de julio de 1979 en la Unidad de Información y Registro de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (SECEP), ubicada en el Edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria.

- Original y copia xerox (tamaño carta) del título Profesional.
- Original y copia xerox (tamaño carta) del Certificado de Estudios Profesionales.
- Copia certificada del Acta de Nacimiento.
- Currículum Vitae.
- 4 Fotografías de 3 x 2.5 cms.
- Carta de exposición de razones de Solicitud de Ingreso al Posgrado.

Los alumnos con estudios realizados en Instituciones de provincia, deberán presentar los originales de Título y Certificado de Estudios legalizados por:

- a) El gobernador del Estado del que proviene, o por
- b) La Dirección General de Profesiones.

Los alumnos con estudios en el extranjero deben presentar los originales del Título y Certificado de Estudios:

- a) Autenticados por el Cónsul de México, en el país en que realizaron los estudios.
- b) Pagar además de las cuotas de colegiatura e inscripción, la cantidad de \$1,500.00 M.N., correspondiente al reconocimiento del título y grado obtenido.

La Unidad de Registro e Información, comunicará la fecha en que deberá de presentarse a la División de Estudios de Posgrado correspondiente.

Asimismo, se informa que los alumnos provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad, deberán presentar los documentos antes citados en la fecha arriba mencionada, en la Secretaría de Estudios de Posgrado de esta Facultad, con horario de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 h, y de 16:00 a 18:00 h. ◆



FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Información sobre el Centro de Documentación

I. Taller de Métodos y Técnicas de la Investigación Documental.

Como un apoyo a las funciones de docencia e investigación que se llevan a cabo en la Facultad de Psicología y como parte del Programa de Superación Académica, el Centro de Documentación de la División de Estudios de Posgrado, además de proveer de información a la comunidad de la Facultad por medio de sus servicios, ha ideado la forma de adiestrar a sus usuarios en el manejo y uso racional de los materiales que encierra su acervo, el cual consta de más de seis mil libros y más de quince mil fascículos de publicaciones periódicas, resultado de la suscripción a trescientos ochenta y siete títulos especializados en psicología.

Este adiestramiento se da por medio de un taller sobre "Métodos y Técnicas de la Investigación Documental", el cual se inicia con la proyección de un audiovisual sobre "Cómo utilizar la biblioteca" y cuyo objetivo final es impulsar el aprendizaje de las técnicas de investigación documental, para facilitar las tareas que a diversos niveles se realizan en la Facultad de Psicología.

Dicho taller es impartido una vez por semestre en seis sesiones con duración de dos horas cada una por los profesores Héctor J. Torres Lima, Cecilia Vélez Salas y Artemisa Pedroza contando como apoyo con un manual, que para su efecto ha sido preparado por los profesores ya mencionados.

A continuación, mencionamos algunas obras importantes de reciente adquisición.

- MINUCHIN, Salvador. -Familias y terapia familiar.- Barcelona: Granica Editor, 1977. -349 p.- (Colec. Psicoteca Mayor)

En esta obra el individuo es considerado como un subsistema en el conjunto familiar, cuyas modificaciones contribuyen a la producción de cambios

en la conducta. En la terapia, el terapeuta se asocia al sistema y utiliza su persona para transformarlo. El presente ensayo aporta las principales nociones teóricas de esta técnica apoyadas por el estudio de casos concretos, realizado por el doctor Minuchin al frente de la Philadelphia Child Guidance Clinic.

● SIEGEL, Linda S. y Charles J. Brainerd. -**Alternatives to Piaget critical essays on the theory.**- New York: Academic Press, 1978. -262 p.

Este libro trata de la teoría piagetiana y de las ideas y experimentos que se han desarrollado fuera de ella. Los artículos que incluye están relacionados con las áreas-problema en la teoría. La hipótesis básica de Piaget es examinada a la luz de los hallazgos empíricos; además se analiza la estructura de la teoría misma.

● ESTE, W.K. -**Handbook of learning and cognitive process.**- New York: John Wiley, 1975-4v.

Como el editor lo ha señalado anteriormente los primeros volúmenes de esta serie se dedican a las principales áreas de investigación en aprendizaje y procesos cognoscitivos, con el objeto de proveer un panorama organizado del estado de las investigaciones en estas áreas y presentar los principales conceptos, teorías y métodos. El volumen 3 enfatiza las áreas tradicionalmente asociadas con el condicionamiento, la teoría del aprendizaje y la motivación. Con la publicación del volumen 4 el foco de atención cambia a áreas de investigación de interés más reciente, como son la atención, la memoria y la preocupación activa de la psicología cognitiva moderna.

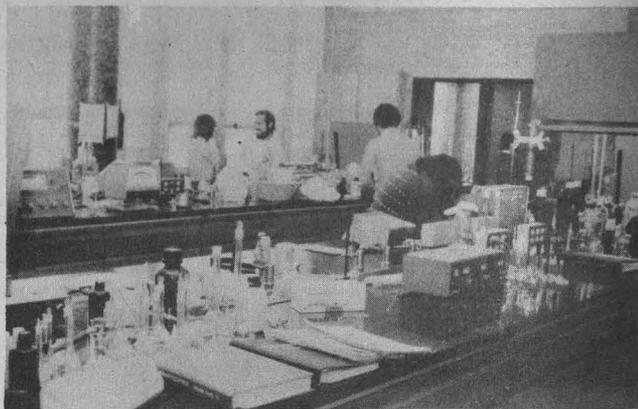
II. PSICOINDICE: UN INTENTO DE RECUPERACIÓN DE INFORMACION EN EL CAMPO DE LA PSICOLOGIA

PSICOINDICE es una publicación del Centro de Documentación de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, el cual constituye el primer intento llevado a cabo en México para recuperar la información en el campo de la psicología.

El propósito de PSICOINDICE es divulgar la información contenida en las publicaciones periódicas que el Centro recibe periódicamente, con la finalidad de servir de apoyo a la docencia y a la investigación.

Una de las ventajas de PSICOINDICE, es que la información que contiene se recupera casi instantáneamente, ya que es la información que el Centro ha procesado y está a disposición de quien lo solicite.

PSICOINDICE es una publicación que realiza el índice de los últimos números de las revistas que llegan al Centro de Documentación, del mes próximo pasado a la publicación de PSICOINDICE.



FACULTAD DE QUIMICA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE ESTUDIO Y PROGRAMAS DE FISICOQUIMICA, QUIMICA INORGANICA Y ADMINISTRACION INDUSTRIAL

I.- FISICOQUIMICA.

La Facultad de Química de la UNAM, en su División de Estudios de Posgrado, ofrece cursos de Maestría y Doctorado en Físicoquímica. Los objetivos principales de estos estudios son la preparación de investigadores de alto nivel académico y la formación de profesores especializados en esta área. Los departamentos de la D.E.P. responsables de estos estudios son los de Físicoquímica y Química Teórica.

1. Maestría.

Para la obtención del grado de Maestría se requiere cubrir un total de 93 créditos y un trabajo de tesis. El 25% de estos créditos corresponde a materias optativas que permiten al estudiante adquirir un alto grado de especialización.

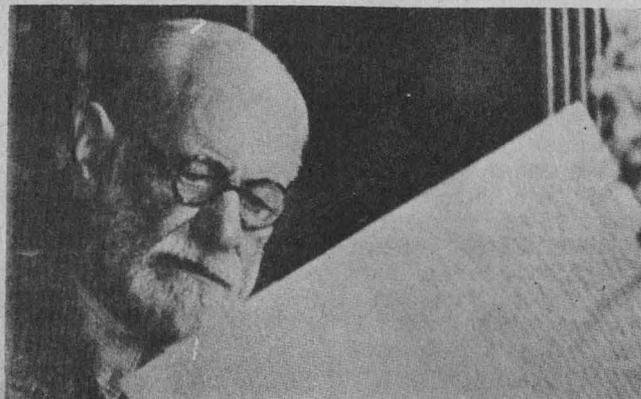
PLAN DE ESTUDIOS

Primer Semestre

	Horas	Créditos
Temas Selectos de Matemáticas I	3	6
Físicoquímica Avanzada I	3	6
Laboratorio I	13	13
Optativa	3	6
Seminario sobre Método Científico	1	2
		<u>33</u>

Segundo Semestre

Temas Selectos de Matemáticas II	3	6
Físicoquímica Avanzada II	3	6
Laboratorio II	13	13
Optativa	3	6
		<u>31</u>



Tercer Semestre

Laboratorio III	13	13
Seminario	2	4
Optativa	3	6
Optativa	3	6
		<u>29</u>
Créditos por Materias Obligatorias:		30
Créditos por Materias Optativas:		24
Créditos por Laboratorio		<u>39</u>
Total de Créditos		93

Requisitos de Admisión

- a) Los aspirantes deben ser poseedores de un título profesional, o ser pasantes (si realizaron sus estudios en la UNAM y su trabajo de tesis profesional está avanzado) de una carrera del área de Química, Física o Biología.
- b) Aprobar los exámenes de admisión a la Maestría.

Cursos de Requisitos

Para preparar a los aspirantes a esta Maestría, se ofrecen cursos optativos de requisitos y asesoría general por parte de los coordinadores*.

Estos cursos tienen una duración de dos semestres. A estudiantes provenientes de las áreas de Física y Biología se les recomienda tomarlos.

2.- Doctorado.

Después de concluir la Maestría los estudiantes pueden optar por el grado de doctor en Química, especialidad en Físicoquímica.

Cursos y Obtención del Grado.

El programa de Doctorado consta de 135 créditos de los cuales 45 corresponden a seminario y 90 a laboratorio. El candidato obtendrá el grado de doctor en Química al elaborar una tesis original y posteriormente defenderla mediante una réplica oral ante el jurado asignado. El trabajo de tesis tiene un valor de 50 créditos.

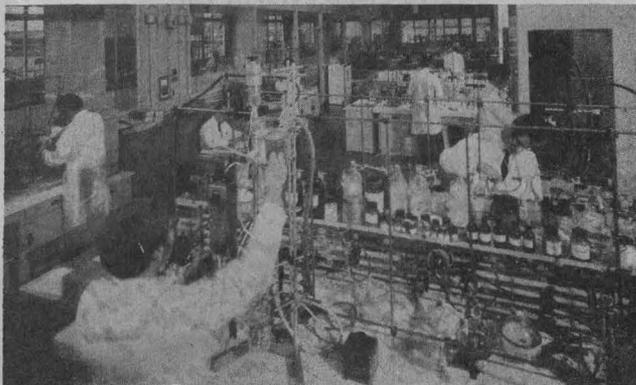
Departamento de Físicoquímica y Química Teórica.

Físicoquímica

Áreas Generales de Investigación

Investigadores

Dr. Fco. Javier Garfias Nucleación. Reacciones



M. en C. Jaime Noriega	Estudios de cristalización y nucleación. Evaluación de modelos teóricos mediante determinación experimental de crecimiento y distribución de tamaños de cristales.
Dr. Joaquín Palacios	Síntesis y propiedades termodinámicas de macromoléculas en estado sólido y en solución.
Dra. Madeleine Rius	Susceptibilidad magnética en semiconductores. Capacitancia y conductividad en semiconductores. Reacciones quimiluminiscentes en superficies.
Dr. Alberto Robledo	Propiedad termodinámica y de transporte de fluidos densos.
Dr. Miguel Saloma	Cinética de electrodeposición de metales. Corrosión.
Dr. Héctor Sobol	Tensión superficial. Absorción de alcoholes primarios de cadena larga en la interfase agua-aire.
Dra. M ^a Teresa Toral	Sistemas coloidales.
Dr. Auster Valderrama	Procesos irreversibles y cinética química en sistemas fluidos.
Química Teórica	Áreas Generales de Investigación.

Investigadores

Dr. Guillermo del Conde	Estudios de conformación y propiedades de moléculas empleando teoría de orbitales moleculares.
Dr. Andoni Garritz	Estudios teóricos de estructura electrónica en átomos y moléculas (metales de transición).
Dr. Jose L. Gázquez	Estudio de la estructura electrónica de átomos y moléculas a través de modelos estadísticos.
Dr. Garmund Höjer	Estudio del orden relativo de las energías de los orbitales pi y sigma en sistemas conjugados, empleando el método semiempírico SCF-LCAO-MO.
Dra. Sara M. de Höjer	Estudios de orbitales moleculares en porfirinas metálicas.
Dr. Jaime Keller	Propiedades electrónicas de materia condensada.
Dra. Carmen Varea	Propiedades electrónicas locales en aleaciones y superficies metálicas.
M. en C. Pilar Rius	Espectroscopía en Infarrojo (estudios teóricos).

★ Informes e Inscripciones.

Facultad de Química,
División de Estudios de Posgrado.
Coordinadores de la Maestría:

Dr. Joaquín Palacios

Dra. Carmen Varea

Ciudad Universitaria

México 20, D.F.

Tel. 548-82-10.

II.— QUIMICA INORGANICA.

La División de Estudios de Posgrado, a través del Departamento de Química Inorgánica, ofrece los grados de Maestro en Ciencias en Química Inorgánica y en la especialidad de Cerámicas, así como el grado de doctor en Química.

En términos generales, los objetivos de la Maestría y el doctorado, son la formación y preparación de profesores e investigadores de alto nivel.

Mediante los cursos que forman la Maestría y el Doctorado, se pretende preparar personal académico capacitado para incrementar la calidad de la enseñanza de la Química Inorgánica en sus diversas áreas. Los planes de estudios, descritos más adelante, brindan la flexibilidad requerida para que en la elección adecuada de materias optativas, se obtenga una preparación enfocada a una especialidad dada.

Simultáneamente a los cursos, el trabajo experimental y bibliográfico desarrollado bajo la supervisión de asesores durante las sesiones semestrales de laboratorio y seminarios, tienen como objetivo la formación en la metodología y técnicas de la investigación científica.

Para lograr los fines asignados a la Maestría y al Doctorado, se espera que sus egresados hayan obtenido la capacidad de actualizar continua y habitualmente sus conocimientos, la capacidad de detectar, planear y resolver problemas científicos y tecnológicos relevantes a su área y la capacidad de difundir y aplicar los resultados de la labor académica.

Estas habilidades, sumadas a su preparación científica da a Maestros y Doctores una amplia gama de actividades no sólo en centros de enseñanza y en instituciones de investigación y desarrollo, sino también en un gran número de áreas de producción industrial ligadas con la Química Inorgánica.

1.— Maestría en Ciencias Químicas (Química Inorgánica).

1º Semestre

Temas Selectos de Matemáticas I.
Fisicoquímica Avanzada I.
Química Inorgánica Avanzada I.
Métodos Espectroscópicos.
Laboratorio I.

2º Semestre

Fisicoquímica Avanzada II.
Química Inorgánica Avanzada II.
Química Inorgánica Avanzada III.
Laboratorio II.



3º Semestre

3 Materias Optativas.
Laboratorio III.

Este plan de estudios, aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad de Química el 4 de abril de 1979, contiene un enfoque moderno de la Química Inorgánica. En él, se enfatiza el estudio de los conceptos fundamentales requeridos para explicar hechos experimentales.

La organización del plan de estudios ofrece, en el 1º Semestre, los elementos de Matemáticas (Teoría de Grupos, Simetría Molecular, Espacios Vectoriales, Simetría en Teoría de Orbitales Moleculares), de Fisicoquímica (conceptos Básicos de Termodinámica, Equilibrio), de Química Inorgánica (Estructura Atómica y Molecular, Fuerzas Intermoleculares) y de Métodos Espectroscópicos (Resonancia Magnética Nuclear, Espectroscopía Vibracional y electrónica) requeridos para profundizar durante el segundo y tercer semestre en el estudio de sistemas de enlace particulares (Química Covalente y de Coordinación) en tópicos específicos (cinética química y optativas) y para desarrollar durante los laboratorios II y III, trabajos de investigación original.



2.— Maestría en Ciencias Químicas (Química Inorgánica-Cerámicas).

1º SEMESTRE

Temas Selectos de Matemáticas I.
Fisicoquímica de Materiales Cerámicos.
Química Inorgánica Avanzada I.
Seminario de Método Científico.
Laboratorio I.

2º SEMESTRE

Fisicoquímica de los Sólidos Inorgánicos.
Teoría de Difracción.
Química Instrumental.
Laboratorio II.

3º SEMESTRE

Química de los Oxidos a Altas Temperaturas.
Tecnología de las Cerámicas.
Laboratorio III.

3.— Doctorado en Química (Química Inorgánica).

Tres semestres en los cuales se cursan Seminarios I, II y III y Laboratorio I, II y III.

Requisitos

- A) Licenciado en cualquiera de las carreras ofrecidas en la Facultad de Química.
- B) Con la aprobación de las autoridades de la División de Estudios de Posgrado, tener licenciatura Universitaria, grado equivalente o ser pasante de una carrera ofrecida por la Facultad de Química.
- C) Presentar exámenes de admisión del 1º al 5 de octubre de 1979.

Mayores informes: Dr. Hugo Torrens.
Departamento de Química Inorgánica, División de Estudios de Posgrado.
Facultad de Química.
Tel. 5-48-51-70.

III.— ADMINISTRACION INDUSTRIAL.

El programa de Maestría en Administración Industrial fue aprobado el 18 de noviembre de 1967 por el Consejo Universitario e inició sus actividades en 1968.

Los planes de estudio de la Maestría en Administración Industrial tendrán como objetivo la preparación académica que permita la realización de investigación aplicada al trabajo profesional de las carreras de:

Químico
Químico Farmacéutico Biólogo
Ingeniero Químico
Ingeniería

y áreas afines especializado en la administración de organizaciones públicas o privadas.

PROGRAMA ACADEMICO

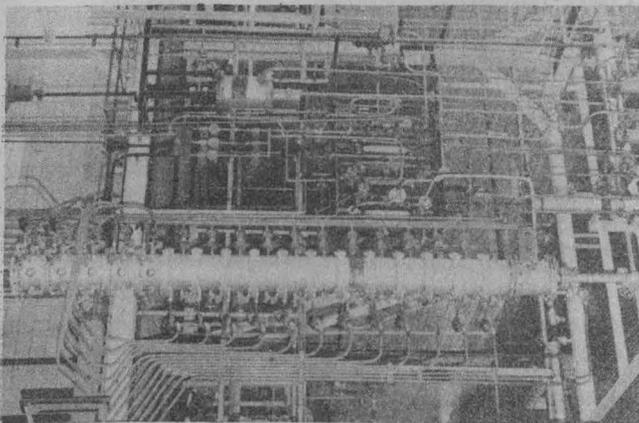
El programa comprende dos niveles:

El primer nivel tiene por función la de dotar al aspirante de la preparación básica general que le permitirá desarrollar los estudios de maestría sobre una base sólida.

Los cursos del primer nivel son:

- * Contabilidad y Finanzas básicas.
- * Teoría general de la Administración.
- * Programación e Informática.
- * Bases Jurídicas de la Industria Química.
- * Microeconomía y Macroeconomía.

El segundo nivel tiene por objeto dotar al alumno de la infraestructura administrativa y las herramientas que le permitan resolver problemas de dirección en su vida profesional y realizar investigaciones aplicadas.



Los cursos del segundo nivel son:

- Probabilidad y Estadística.
- Investigación de operaciones.
- Análisis de la problemática social y política de México.
- Teoría de Sistemas.
- Psicosociología aplicada a la Organización.
- Finanzas.
- Control Presupuestario.
- Mercadotecnia.
- Administración de la Producción.
- Teoría de la Organización.
- Economía Empresarial.
- Temas Selectos de Producción.
- Temas Selectos de Mercadotecnia.
- Estrategia y Estructura.

Tesis de Maestría, que será un trabajo de investigación aplicada en las funciones de dirección, que permita evaluar la madurez académica y el juicio crítico del sustentante en la resolución de problemas de la disciplina administrativa.

EXAMENES

Para ingresar se requiere aprobar los siguientes exámenes:

- * Matemáticas (General).
- * Psicométrico.
- * Matemáticas (Departamental).
- * Ingeniería Económica (Departamental).
- * Comprensión de Inglés.

REQUISITOS DE ADMISION

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

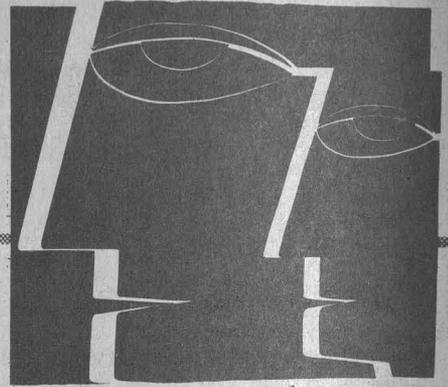
- * Poseer una Licenciatura en Química, Ingeniería Química, Químico Farmacéutico Biólogo, Ingeniería o área afín.
- * Su dictaminado favorablemente por el Consejo de Coordinación de la Docencia y por el Jefe de la División, que evaluarán al solicitante en función de los siguientes elementos:

- Experiencia profesional.
- Currículum académico.
- Resultado de las pruebas psicométricas.
- Resultado de los exámenes de matemáticas (General y departamental) e ingeniería económica.

INFORMES: Laura García, Coordinadora de la Maestría.
Tel. 548-82-10.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

UNIDAD ACADEMICA DE LOS CICLOS
PROFESIONAL Y DE POSGRADO



RELACION DE TESIS DE LOS ALUMNOS GRADUADOS EN LOS DIFERENTES PROYECTOS ACADEMICOS IMPARTIDOS

■ NOMBRE

● NOMBRE DEL TRABAJO DE TESIS

○ GRADO

□ FECHA DE EXAMEN

■ Gustavo Javier Valencia Ramírez. ● "Panorama General del Análisis de Varianza Multidimensional". ○ "Maestro en Estadística e Investigación de Operaciones". □ 1º de Junio 1975.

■ Santiago Rincón Gallardo Andrade. ● "Sobre la Representabilidad de la Media en un Modelo de Regresión". ○ "Maestro en Estadística e Investigación de Operaciones". □ 7 de Agosto 1975.

■ Víctor Alfredo Bustos y de la Tijera. ● "Una Alternativa para la Prueba de la Hipótesis del Modelo de Regresión". ○ "Maestro en Estadística e Investigación de Operaciones". □ 25 de Agosto 1975.

■ Francisco Javier Aranda Ordaz. ● "Estado Actual de la Discriminación Estadística". ○ "Maestro en Estadística e Investigación de Operaciones". □ 13 de Mayo 1976.

■ Ma. del Carmen Monserrat Quinto Hernández. ● "Síntesis y Degradación de Glutamino Sintetasa en Neurospora-Crassa". ○ "Maestro en Investigación Biomédica Básica". □ 13 de Junio 1977

■ Federico Esteban Sánchez Rodríguez. ● "Caracterización Bioquímica e Inmunología de Mutantes Estructurales y Regulatorias de Glutamino Sintetasa en Neurospora-Crassa". ○ "Maestro en Investigación Biomédica Básica". □ 13 de Junio 1977.

■ Esteban Celis Flam. ● "Estudio de la Reacción de Fijación de un Ligando a su Receptor: Efecto de la Valencia del Ligando, Competencia Clonal y Cooperatividad". ○ "Maestro en Investigación Biomédica Básica". □ 28 de Junio 1977.

■ Guillermo Rafael Baz Téllez. ● "Clasificación Bayesiana Aplicada a la Percepción Remota". ○ "Maestro en Estadística e Investigación de Operaciones". □ 5 de Octubre 1977.

■ Luis Alejandro Yáñez Arancibia. ● "Taxonomía, Ecología y Estructura de las Comunidades Ictiofaunísticas en Nueve Lagunas Costeras del Edo. de Guerrero (Pacífico Central, México)". ○ "Doctor en Ciencias del Mar (Especialidad Oceanografía Biológica y Pesquera)". □ 7 de Octubre 1977.

■ Julió Alberto Francisco Márquez Landa. ● "Modelos Logarítmicos Lineales para el Análisis de Variables Categóricas". ○ "Maestro en Estadística e Investigación de Operaciones". □ 28 de Noviembre 1977.

■ Ricardo Alvarez León. ● "Estudio Hidrobiológico de los Esteros del Astillero, Uriás y la Sirena, Adyacentes, a Mazatlán, Sinaloa, México". ○ "Maestro en Ciencias del Mar" (Oceanografía Biológica y Pesquera). □ 29 de Noviembre 1977.

■ Alfonso Vázquez Botello. ● "Presencia de Hidrocarburos Fósiles en Sistemas Costeros y Estuarinos del Golfo de México". ○ "Doctor en Ciencias del Mar (Oceanografía Química)". □ 12 de mayo de 1978.

■ María Doralisa Villarroel Melo. ● "Adaptaciones Funcionales y Relaciones Ecológicas de los Macroinvertebrados Bentónicos, Especialmente Moluscos, en Tres Lagunas Costeras de Guerrero, México". ○ "Doctor en Ciencias de Mar (Oceanografía Biológica y Pesquera)". □ 14 de Junio de 1978.

■ Felipe Amézcua Linares. ● "Ecología y Estructura de las Comunidades de Peces en los Sistemas Fluvio-Lagunares Asociados a Laguna de Términos (Campeche, México)". ○ "Maestro en Ciencias del Mar (Oceanografía Biológica y Pesquera)". □ 1º Diciembre 1978.

■ Elda Guadalupe Espín Ocampo. ● "Regulación de la Glutamino Sintetasa en Conidias de Neurospora-Crassa". ○ "Maestro en Investigación Biomédica Básica". □ 7 Diciembre 1978.

■ Federico Esteban Sánchez Rodríguez. ● "ARN Mensajero de Glutamino Sintetasa en Neurospora-Crassa". ○ "Doctor en Investigación Biomédica Básica". □ 8 Diciembre 1978.

GACETA
DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés Ríos
Abogado General

Dr. Jesús Guzmán García
Secretario Ejecutivo del Consejo
de Estudios de Posgrado

La Gaceta de Posgrado, aparece el tercer lunes de cada mes, elaborada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, Edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, México 20, D.F., Teléfonos: 5-48-89-60 y 5-50-52-15 Ext. 3444, y publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de Rectoría, Tel. 5-48-99-68
Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General